



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR, INTEGRACIÓN Y ADUANAS

“LA POLÍTICA DE DATOS Y GOBIERNO ABIERTO COMO ESTRATEGIA DE COMERCIO EXTERIOR DEL GAD MUNICIPAL LA CONCORDIA, 2017”

**TRABAJO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERA EN
COMERCIO EXTERIOR, INTEGRACIÓN Y ADUANAS**

NATHALY CRISTY LÓPEZ ROMERO

DIRECTOR: ING. RENATO ERAZO, MBA

Santo Domingo, Julio, 2018

© Universidad Tecnológica Equinoccial. 2018
Reservados todos los derechos de reproducción

FORMULARIO DE REGISTRO BIBLIOGRÁFICO

PROYECTO DE TITULACIÓN

DATOS DE CONTACTO	
CÉDULA DE IDENTIDAD:	080266662-8
APELLIDO Y NOMBRES:	López Romero Nathaly Cristy
DIRECCIÓN:	La Concordia
EMAIL:	nathy2095@gmail.com
TELÉFONO FIJO:	022 725642
TELÉFONO MOVIL:	0994792378

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	“La política de datos y gobierno abierto como estrategia de comercio exterior del GAD Municipal La Concordia, 2017”
AUTOR O AUTORES:	Nathaly Cristy López Romero
FECHA DE ENTREGA DEL PROYECTO DE TITULACIÓN:	Julio, 2018
DIRECTOR DEL PROYECTO DE TITULACIÓN:	Ing. Renato Erazo Rivera, MBA
PROGRAMA	PREGRADO <input checked="" type="checkbox"/> POSGRADO <input type="checkbox"/>
TÍTULO POR EL QUE OPTA:	Ingeniera en Comercio Exterior, Integración y Aduanas.
RESUMEN:	<p>En la actualidad la política de datos y gobierno abierto se ha constituido como una herramienta para gobernar, que hace uso de una agenda virtual, donde la ciudadanía en general tiene la oportunidad de orientar sus puntos de vista en temas que les generan gran inquietud como empleo, desarrollo, cultura, economía, para citar los más importantes, los cuales están a cargo de la administración estatal; y, con el uso de los medios y redes sociales. De esta manera se crea un ambiente donde cualquier persona pueda acceder con facilidad, descargar, compartir, reutilizar, comentar, debatir y dar su punto de vista. En el Ecuador rige la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública–LOTAIP, la cual exige, permite y promueve la transparencia en las distintas instancias de gobierno. El artículo 7 establece que se debe hacer pública la información de las instituciones implementado a través de sus sitios web dentro del menú de “TRANSPARENCIA”. El 4 de enero del 2014, se elabora la “Guía de política pública de datos abiertos” mediante el compromiso</p>

presidencial N° 305, con la función de hacer que la gestión de las entidades públicas sea aún más transparente, permitiendo conocer los principios sobre datos abiertos, buenas prácticas y su liberación en Ecuador, alineado con la LOTAIP; a su vez promueve la participación de los ciudadanos, no solo en fiscalizar su administración sino también creando nuevos emprendimientos e innovando. Los servicios que se brindan en la página web del GAD Municipal La Concordia, en cierta forma se ajustan a estos preceptos, aunque no en su totalidad, puesto que la información ingresada no está al día, no cumple con los requerimientos básicos de publicación de datos abiertos y, dentro del sitio web de la institución, no existen datos e información que es de utilidad para los actores sociales como farmacias, clínicas, ferreterías, comercio, servicios, horarios, entre otros; esa información bien podría publicarse en diferentes formas, ya sea en una herramienta GIS y en forma de conjuntos de datos. La implementación de la política de datos y gobierno abierto permitirá desarrollar varias estrategias de internacionalización; por lo que la presente investigación sugiere promover esquemas asociativos como *joint venture*, en los que empresas multinacionales podrán invertir en las actividades económicas y productivas de La Concordia; y, generar producción para ser comercializada en los diferentes mercados externos.

PALABRAS CLAVES:

Gobierno abierto, gobierno electrónico, datos abiertos, transparencia, colaboración, participación.

ABSTRACT:

At present, data policy and open government have been constituted as a tool to govern, which makes use of a virtual agenda, where the public in general has the opportunity to orient their points of view on issues that generate great concern for them, such as employment, development, culture, economy, citing the most important ones, which are in charge of the state administration; and, with the use of the media and social networks. In this way, an environment is created where anyone can easily access, download, share, reuse, comment, discuss and give their point of view. In Ecuador, the Organic Law of Transparency and Access to Public Information (LOTAIP) governs which demands, permits and promotes transparency in the different instances of government. Article 7 establishes that the information of the institutions implemented through their websites must be made public within the "TRANSPARENCY" menu. On January 4, 2014, the "Open Data Public Policy Guide" was prepared through Presidential Commitment No. 305, with the purpose of making the management of public entities even more transparent, allowing the

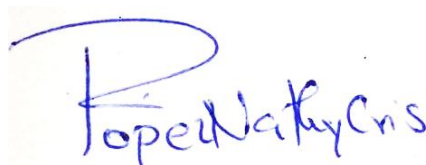
KEYWORDS

principles of open data to be known, good practices and their release in Ecuador, aligned with the LOTAIP; At the same time, it promotes the participation of citizens, not only in supervising their administration, but also by creating new ventures and innovating. The services provided on the web page of the Municipal GAD La Concordia, in some way comply with these precepts, although not in its entirety, since the information entered is not up to date, does not comply with the basic requirements of open data publication and, within the website of the institution, there is no data and information that is useful for social actors such as pharmacies, clinics, hardware stores, trade, services, schedules, among others; that information could well be published in different ways, either in a GIS tool and in the form of data sets. The implementation of the data policy and open government will allow the development of several internationalization strategies; so, the present investigation suggests promoting associative schemes such as joint venture, in which multinational companies may invest in the economic and productive activities of La Concordia; and, generate production to be commercialized in the different external markets.

Open government, electronic government, open data, transparency, collaboration, participation.

Se autoriza la publicación de este Proyecto de Titulación en el Repositorio Digital de la Institución.

f: _____



LÓPEZ ROMERO NATHALY LOPEZ
C.I. 080266662-8

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **LÓPEZ ROMERO NATHALY CRISTY**, C.I. 080266662-8 autora del proyecto titulado: “**La política de datos y gobierno abierto como estrategia de comercio exterior del GAD Municipal La Concordia, 2017**” previo a la obtención del título de **INGENIERA EN COMERCIO EXTERIOR, INTEGRACIÓN Y ADUANAS** en la Universidad Tecnológica Equinoccial.

1. Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las Instituciones de Educación Superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.
2. Autorizo a la BIBLIOTECA de la Universidad Tecnológica Equinoccial a tener una copia del referido trabajo de graduación con el propósito de generar un Repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Santo Domingo, 05 de julio de 2018

f: 

LÓPEZ ROMERO NATHALY CRISTY

C.I. 080266662-8

CARTA DE AUTORIZACIÓN

GESTIÓN ESTRATÉGICA MUNICIPAL
ALCALDÍA



La Concordia, ... 19 / 07 / 2017

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Yo, **WALTER WILSON ANDRADE MOREIRA** con cédula de identidad N.- 0800860587 en calidad del Alcalde del cantón La Concordia autorizo a **NATHALY CRISTY LÓPEZ ROMERO**, realizar la investigación para la elaboración de su proyecto de titulación "La política de datos y gobierno abierto como estrategia de comercio exterior del GAD Municipal La Concordia, 2017", basada en la información proporcionada por la compañía.

f:

ANDRADE MOREIRA WALTER WILSON

0800860587

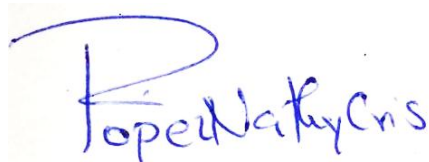


Calle Eugenio Espejo y Carchi (esquina)
redessociales@laconcordia.gob.ec
593 22 726251
La Concordia, Ecuador

DECLARACIÓN

Yo, **NATHALY CRISTY LÓPEZ ROMERO**, declaro que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

La Universidad Tecnológica Equinoccial puede hacer uso de los derechos correspondientes a este trabajo, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y por la normativa institucional vigente.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large stylized 'R' followed by the name 'NathalyCris'.

NATHALY CRISTY LÓPEZ ROMERO

C.I. 080266662-8

CERTIFICACIÓN

Certifico que el presente trabajo que lleva por título “**La política de datos y gobierno abierto como estrategia de comercio exterior del GAD Municipal La Concordia**”, que, para aspirar al título de **Ingeniera en Comercio Exterior, Integración y Aduanas** fue desarrollado por **NATHALY CRISTY LÓPEZ ROMERO**, bajo mi dirección y supervisión, en la Facultad de Ciencias Administrativas; y cumple con las condiciones requeridas por el reglamento de Trabajos de Titulación artículos 19, 27 y 28.



Ing. Renato Erazo Rivera, MBA

DIRECTOR DEL TRABAJO

C.I. 171033110-7

CARTA DE LA INSTITUCIÓN

GESTIÓN ESTRATÉGICA MUNICIPAL.
ALCALDÍA



Oficio No. GADMCLC.AL/1.0/1345-2017
La Concordia, 19 de julio de 2017

Asunto: Solicitud de información expediente.

Ingeniero
Carlos Lizano
COORDINADOR DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN COMERCIO EXTERIOR
INTEGRACION Y ADUANAS.
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL.

Presente:


De mi consideración,

Me permito dirigirme a usted en calidad de Alcalde del Cantón La Concordia, considerando que para mejorar el buen manejo de gestión del sitio web del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón La Concordia (<http://www.laconcordia.gob.ec>), además el estudio de aplicación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación para evaluar el estado y posible implementación de datos y gobierno abierto que favorezca la inversión de empresas públicas y privadas.

En función de lo mencionado anteriormente solicito que la empresa, se incluya en el programa de trabajos de titulación de su prestigiosa institución y se brindará el auspicio correspondiente a la Srta. Nathaly Cristy López Romero

Seguro de contar con una respuesta favorable a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Ing. Walter Andrade Moreira
ALCALDE DEL CANTÓN LA CONCORDIA

Referencia: -
Anexo: -
WA/a solano



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL
SEDE SANTO DOMINGO

19 JUL 2017

RECIBIDO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Karen Sirio

DEDICATORIA

Dedico mi trabajo de investigación a Dios por iluminar cada paso de mi vida universitaria, a mis abuelitos que desde el cielo me dieron fortaleza para continuar, a mi hermano Jessy Marco de quien tuve todo el apoyo que ningún hermano pueda tener, a mi madre por estar siempre conmigo en momentos de alegría, tristeza, cuando tenía que estudiar, a mi tía Emilia por su papel de tía y madre a la vez.

A mí, por creer en lo que quería alcanzar, por no desmayar ni por más difícil que fueran las materias, por entender que todo lo que conseguí fue con mucho amor, humildad y respeto.

Siempre he tenido presente que “Si tú mismo no te desafías, jamás sabrás lo que eres capaz de hacer”. Tú que me lees, jamás te des por vencido/a sea cual sea tu decisión sigue con tus sueños hazlos realidad y siéntete orgulloso por lo que tienes y por lo que eres, siempre y cuando lo hagas con humildad, amor y respeto, te dedico mi trabajo porque también has aportado en mi carrera y en mi investigación.

AGRADECIMIENTO

Agradezco infinitamente a Dios por iluminar mi camino hacia el éxito y poder alcanzar una meta más en mi vida, a mi hermano Jessy Marco por tomarse el papel de papá a pesar de ser mi hermano mayor porque siempre estuvo para apoyarme y la distancia no fue obstáculo para estar pendiente de mí en todo lo que necesitaba, para llegar a cumplir mi sueño, su sueño y el de mi madre ser una Ingeniera.

A mis amigos que me han enseñado el verdadero valor de la amistad Carla, Melissa y Daniel quienes supieron acogerme en sus hogares por la larga distancia que hay de mi casa a la universidad y en ocasiones por falta de dinero.

Profesores que vieron y creyeron en mi potencial desde el principio de mi vida universitaria Eco. Raúl Luna gracias por animarme a seguir esta grandiosa carrera y por guiarme en temas que eran complejos para mí.

Ing. Renato Erazo gracias por ser mi tutor y direccionarme en mi tesis, también a mis ingenieros que han estado pendiente de mi proceso Edgar Romero, Ramiro Lapeña, Patricio Pérez, Calos Lizano, Reyner, Dr. José Pancorbo que con sus enseñanzas, consejos, de vez en cuando un regaño hicieron de mí una estudiante responsable, dedicada y respetuosa.

A todos y cada uno de ustedes gracias por formar parte de mi vida universitaria.

TABLA DE CONTENIDO

	PÁGINA
RESUMEN	1
ABSTRACT	2
1. INTRODUCCIÓN	3
1.1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	7
1.1.1. PROBLEMA A INVESTIGAR	7
1.1.2. OBJETO DE ESTUDIO TEÓRICO	7
1.1.3. OBJETO DE ESTUDIO PRÁCTICO	7
1.1.4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	7
1.1.5. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	9
1.1.6. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA	9
1.1.7. OBJETIVO GENERAL	9
1.1.8. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	9
1.1.9. JUSTIFICACIÓN	9
1.2. MARCO REFERENCIAL	15
1.2.1. MARCO TEÓRICO	15
1.2.1.1. DATOS ABIERTOS	15
1.2.1.2. CARACTERÍSTICAS O ATRIBUTOS DE DATOS ABIERTOS	16
1.2.1.3. BENEFICIOS DE LA APLICACIÓN DE DATOS ABIERTOS	17
1.2.1.4. RANGOS DE DATOS ABIERTOS	17

	PÁGINA
1.2.1.5. LICENCIAS PARA LA APLICACIÓN DE DATOS ABIERTOS	23
1.2.1.6. GOBIERNO ABIERTO	23
1.2.1.7. CARACTERÍSTICAS DE GOBIERNO ABIERTO	24
1.2.1.8. PILARES FUNDAMENTALES DEL GOBIERNO ABIERTO	24
1.2.1.8.1. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	25
1.2.1.8.2. PARTICIPACIÓN	25
1.2.1.8.3. COLABORACIÓN	26
1.2.1.9. BENEFICIOS DE GOBIERNO ABIERTO	26
1.2.1.10. COMERCIO EXTERIOR	26
1.2.1.10.1. <i>JOINT VENTURE</i> – EMPRESA CONJUNTA	27
1.2.1.10.2. CARACTERÍSTICAS DE <i>JOINT VENTURE</i>	28
1.2.1.10.3. TIPOS DE <i>JOINT VENTURE</i>	28
1.2.1.10.4. BENEFICIOS DE <i>JOINT VENTURE</i>	29
1.2.1.11. HERRAMIENTA DE ANÁLISIS PARA DATOS ABIERTOS	29
1.2.1.11.1. <i>CITIZEN DATA SCIENTIST</i> O CIUDADANO CIENTÍFICO DE DATOS	29
1.2.1.11.2. CARACTERÍSTICAS DE <i>CITIZEN DATA SCIENTIST</i>	30
1.2.1.11.3. BENEFICIOS DE <i>CITIZEN DATA SCINCETIST</i>	30
1.2.2. MARCO CONCEPTUAL	30

	PÁGINA
2. MÉTODO	33
2.1. METODOLOGÍA GENERAL	33
2.1.1. NIVEL DE ESTUDIO	33
2.1.2. MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN	33
2.1.3. MÉTODO	33
2.1.4. POBLACIÓN Y MUESTRA	34
2.1.5. SELECCIÓN INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	34
2.1.6. PROCESAMIENTO DE DATOS	34
2.2. METODOLOGÍA ESPECÍFICA	35
3. RESULTADOS	36
3.1. RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS	36
3.1.1. MUNICIPIOS INTERNACIONALES QUE HAN APLICADO LA POLÍTICA DE DATOS Y GOBIERNO ABIERTO	37
3.1.1.1. ROSARIO-ARGENTINA	37
3.1.1.2. ZARAGOZA – ESPAÑA	39
3.1.2. LEY Y GUÍA QUE RIGEN EN EL ECUADOR PARA LA POLÍTICA DE DATOS Y GOBIERNO ABIERTO	43
3.1.2.1. GAD MUNICIPAL LA CONCORDIA	44
3.1.3. COMPARATIVA ENTRE LA WEB DE LA CONCORDIA Y LAS WEBS DE REFERENCIA	54
3.1.4. ESTRATEGIA DE COMERCIO EXTERIOR	56
3.1.5. DISEÑO DE UNA POLÍTICA DE DATOS Y GOBIERNO ABIERTO COMO ESTRATEGIA DE	56

	PÁGINA
COMERCIO EXTERIOR DEL GAD MUNICIPAL LA CONCORDIA.	
3.2. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	60
4. DISCUSIÓN	64
4.1. CONCLUSIONES	64
4.2. RECOMENDACIONES	65
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	66
ANEXOS	69

ÍNDICE DE TABLAS

	PÁGINA
Tabla 1.1 Aplicación de datos y gobierno abierto en ciudades y países.	12
Tabla 1.2 Beneficios de las 5 estrellas	22
Tabla 3.1 Empresas Públicas y Privadas en colaboración con el Ayuntamiento de Zaragoza.	43
Tabla 3.2 Literales de la LOTAIP en el GAD Municipal La Concordia.	45
Tabla 3.3 Características de datos y gobierno abierto.	54
Tabla 3.4 Ponderación de datos abiertos.	55
Tabla 3.5 Empresas que practican comercio exterior en el cantón La Concordia.	59

ÍNDICE DE FIGURAS

	PÁGINA
Figura 1.1 Rango de datos abiertos.	18
Figura 1.2 Formato PDF rango 1 estrella	18
Figura 1.3 Formato XLS rango 2 estrellas	19
Figura 1.4 Formato CSV rango 3 estrellas	20
Figura 1.5 Formato RDF rango 4 estrellas	20
Figura 1.6 Formato LOD rango 5 estrellas	21
Figura 1.7 Pilares fundamentales del Gobierno Abierto	25
Figura 3.1 Menú de opciones del sitio web de Rosario-Argentina	37
Figura 3.2 Gestión de la Intendencia de Rosario	38
Figura 3.3 Sección de movilidad y seguridad de Rosario	39
Figura 3.4 Servicios del sitio web de Zaragoza	40
Figura 3.5 Datos abiertos Zaragoza	41
Figura 3.6 Mapa de georreferenciación Zaragoza	42
Figura 3.7 Estructura de la página web del GAD Municipal La Concordia (actualmente)	47
Figura 3.8 Noticias publicadas por el GAD	47
Figura 3.9 Ordenanzas desde 2009-2017	48
Figura 3.10 Biografía del alcalde	48

	PÁGINA
Figura 3.11 Listado de personal de las unidades administrativas por mérito y oposición	49
Figura 3.12 Link de Transparencia según LOTAIP	49
Figura 3.13 Sección de noticias del sitio web	50
Figura 3.14 Historia y geografía del cantón La Concordia a través del sitio web	50
Figura 3.15 Se detallan links de referencia a otros sitios web y el himno de La Concordia	51
Figura 3.16 Requerimientos para enviar sugerencias	51
Figura 3.17 Población según actividad Cantón La Concordia Año 2010	62

ÍNDICE DE ANEXOS

	PÁGINA
Anexo1. Entrevista al Dr. Javier Ibarra, Presidente del Comité de Transparencia.	70

RESUMEN

En la actualidad la política de datos y gobierno abierto se ha constituido como una herramienta para gobernar, que hace uso de una agenda virtual, donde la ciudadanía en general tiene la oportunidad de orientar sus puntos de vista en temas que les generan gran inquietud como empleo, desarrollo, cultura, economía, para citar los más importantes, los cuales están a cargo de la administración estatal; y, con el uso de los medios y redes sociales. De esta manera se crea un ambiente donde cualquier persona pueda acceder con facilidad, descargar, compartir, reutilizar, comentar, debatir y dar su punto de vista. En el Ecuador rige la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública–LOTAIP, la cual exige, permite y promueve la transparencia en las distintas instancias de gobierno. El artículo 7 establece que se debe hacer pública la información de las instituciones implementado a través de sus sitios web dentro del menú de “TRANSPARENCIA”. El 4 de enero del 2014, se elabora la “Guía de política pública de datos abiertos” mediante el compromiso presidencial N° 305, con la función de hacer que la gestión de las entidades públicas sea aún más transparente, permitiendo conocer los principios sobre datos abiertos, buenas prácticas y su liberación en Ecuador, alineado con la LOTAIP; a su vez promueve la participación de los ciudadanos, no solo en fiscalizar su administración sino también creando nuevos emprendimientos e innovando. Los servicios que se brindan en la página web del GAD Municipal La Concordia, en cierta forma se ajustan a estos preceptos, aunque no en su totalidad, puesto que la información ingresada no está al día, no cumple con los requerimientos básicos de publicación de datos abiertos y, dentro del sitio web de la institución, no existen datos e información que es de utilidad para los actores sociales como farmacias, clínicas, ferreterías, comercio, servicios, horarios, entre otros; esa información bien podría publicarse en diferentes formas, ya sea en una herramienta GIS y en forma de conjuntos de datos. La implementación de la política de datos y gobierno abierto permitirá desarrollar varias estrategias de internacionalización; por lo que la presente investigación sugiere promover esquemas asociativos como *joint venture*, en los que empresas multinacionales podrán invertir en las actividades económicas y productivas de La Concordia; y, generar producción para ser comercializada en los diferentes mercados externos.

Palabras claves: Gobierno abierto, gobierno electrónico, datos abiertos, transparencia.

ABSTRACT

At present, data policy and open government have been constituted as a tool to govern, which makes use of a virtual agenda, where the public in general has the opportunity to orient their points of view on issues that generate great concern for them, such as employment, development, culture, economy, citing the most important ones, which are in charge of the state administration; and, with the use of the media and social networks. In this way, an environment is created where anyone can easily access, download, share, reuse, comment, discuss and give their point of view. In Ecuador, the Organic Law of Transparency and Access to Public Information (LOTAIP) governs which demands, permits and promotes transparency in the different instances of government. Article 7 establishes that the information of the institutions implemented through their websites must be made public within the "TRANSPARENCY" menu. On January 4, 2014, the "Open Data Public Policy Guide" was prepared through Presidential Commitment No. 305, with the purpose of making the management of public entities even more transparent, allowing the principles of open data to be known, good practices and their release in Ecuador, aligned with the LOTAIP; At the same time, it promotes the participation of citizens, not only in supervising their administration, but also by creating new ventures and innovating. The services provided on the web page of the Municipal GAD La Concordia, in some way comply with these precepts, although not in its entirety, since the information entered is not up to date, does not comply with the basic requirements of open data publication and, within the website of the institution, there is no data and information that is useful for social actors such as pharmacies, clinics, hardware stores, trade, services, schedules, among others; that information could well be published in different ways, either in a GIS tool and in the form of data sets. The implementation of the data policy and open government will allow the development of several internationalization strategies; so, the present investigation suggests promoting associative schemes such as joint venture, in which multinational companies may invest in the economic and productive activities of La Concordia; and, generate production to be commercialized in the different external markets.

Keywords: Open government, electronic government, open data, transparency.

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN

La Concordia es el segundo Cantón de la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas; tiene una dimensión de 325,00 km², está situado en la parte noroccidental del país. Las ciudades cercanas son Santo Domingo y Quinindé (cantón este último de Esmeraldas), a 178 Km de distancia de Quito, en el km 40 de la vía Santo Domingo–Quinindé, la avenida principal del cantón tiene como nombre, “Simón Plata Torres”, la misma que atraviesa toda la ciudad, constituyéndose en su eje vial urbano más importante. La Concordia tiene aproximadamente 29,003 habitantes en la zona urbana y 13,921 habitantes en la zona rural, la misma que se conforma por las parroquias: Monterrey, Plan Piloto y La Villegas, dando como resultado 42,924 pobladores en todo el territorio cantonal.

Según el Reglamento de gestión organizacional por procesos del gobierno autónomo descentralizado del cantón La Concordia No. 06-A-11-SG-GADMLCLC (2011), el GAD¹ tiene como finalidad prestar servicios a la ciudadanía por medio de las funciones de los diferentes puestos de directivos, conformados por: Alcalde (sa), Procurador (a), Sindico (a), Director (a) Administrativo (a), Director (a) Financiero (a), Director (a) de Talento Humano, Directo (a) de Obras Públicas, Director (a) de Planificación, Director (a) de Higiene Ambiental, Director (a) de Equidad y Género y Director(a)de Participación Ciudadana.

De este modo, se destacan los artículos 9, 10 y 11 del reglamento anteriormente indicado. En el art. 9 se menciona al Comité de Gestión de Desarrollo Institucional, encargado de coordinar, controlar y conocer proyectos institucionales; en el art. 10, se encuentra el Comité de Desarrollo Cantonal y Ordenamiento Territorial, encargado de hacer seguimiento, coordinar, analizar e impulsar el desarrollo progresivo del Cantón; y en el art. 11, se ubican los Procesos, los mismos que se detallan a continuación:

1. Procesos Gobernantes:

- 1. a. Direccionamiento Estratégico Municipal (Concejo)
- 1. b. Gestión Estratégica Municipal (Alcalde).

2. Procesos Habilitantes:

- 2. a. Procesos Habilitantes de Asesoría:
 - 2. a.1. Procuraduría Síndica Municipal
 - 2. a.2. Coordinación General Institucional

¹ Gobierno autónomo descentralizado.

- 2. a.3. Secretaría Particular de Alcaldía
- 2. a.4. Comunicación Social e Imagen Institucional
- 2. a.5. Auditoría Interna
- 2. b. Proceso Habilitantes de Apoyo
 - 2. b.1. Dirección Administrativa
 - 2. b.2. Dirección Financiera
 - 2. b.3. Dirección de Talento Humano
 - 2. b.4. Secretaría de Concejo Municipal
 - 2. b.5. Gestión Tecnológica
- 3. Procesos Agregadores de Valor
 - 3. a. Dirección de Planificación
 - 3. b. Dirección de Obras Públicas
 - 3. c. Dirección de Gestión Ambiental
 - 3. d. Dirección de Equidad y Género
 - 3. e. Dirección de Participación Ciudadana
 - 3. f. Unidad de Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado

El GAD Municipal, como entidad pública encargada del funcionamiento legítimo para el bien de su comunidad, cumple con ciertos estándares gubernamentales que permiten una mejor visualización pública de las actividades realizadas.

En un estudio realizado por *Open Data Charter*² en el año 2015, se mencionó que la forma más adecuada de lograr que un gobierno se encuentre a la par de otras entidades públicas a nivel nacional e internacional, es a través del libre y fácil acceso de sus datos (información) no solamente de la gestión de su administración sino también de los productos que existen en su sector de manera pública para ser usados, reutilizados y compartidos en cualquier momento y por cualquier persona, atrayendo a inversionistas extranjeros para que puedan aportar aún más al desarrollo económico, social y cultural.

En la actualidad, cualquier tipo de ciudadanía que promulgue la democracia como estilo político de una nación, pide que se cumpla con el deber de las entidades públicas en entregar información con libre acceso sobre el plan de gobierno y su ejecución. Aunque hay que tomar en cuenta que no todos los datos pueden ser públicos por el rango de riesgo que se puede tener en la información de quienes son partícipes de cada proceso gubernamental. Es por ello que se rescata la siguiente definición de los datos abiertos.

² Carta internacional de datos abiertos: es una colaboración entre gobiernos y expertos sobre datos abiertos. Fue fundada en el 2015 alrededor de seis principios sobre cómo debe ser publicada la información de los gobiernos. Con más de 70 gobiernos y organizaciones se han unido al movimiento. (Recuperado de: <https://opendatacharter.net/who-we-are/>)

Los datos abiertos pueden ser de cualquier tipo: culturales, científicos, de transporte, geográficos, de medio ambiente, estadísticos, financieros o de tiempo y pueden hacer que las actividades, especialmente gubernamentales, sean transparentes, rescaten el valor comercial y social e impulsen la participación y el compromiso de los usuarios para involucrarse en la toma de decisiones; aunque esto, claro está, no es automático y requiere otros cambios más profundos (Gil & Quintanilla, 2016).

Al ser un Gobierno Abierto³ o de libre acceso a la información para la ciudadanía, extranjero y otros organismos, permitirá que las ciudades, regiones o países se desarrollen social, económica y culturalmente. Ramírez Á. y Dassen N. (2012), enfatizan que el Gobierno Abierto es la expresión de ciertos principios que se manifiestan en:

- a) Los datos compartidos en diferentes medios tecnológicos y tradicionales garantizando la transparencia para ejercer control social y rendición de cuentas, dicha información puede ser reutilizable para promover la innovación y el desarrollo económico de la población.
- b) La participación de la ciudadanía en el proceso de ideas y análisis sobre información recopilada en un sitio *web* permitirá implementar nuevas políticas públicas que ayuden en la toma de decisiones.
- c) A través de la cooperación o colaboración entre las personas, entidades públicas y privadas se podrán enlazar las distintas experiencias y conocimientos para generar fuentes de trabajo.

Aquellos principios tienen como propósito hacer de la administración pública una participación confiable, accesible, colaborativa y comprometida a mejorar la calidad de la gestión, demostrando ser más eficientes, transparentes y equitativos.

La evolución de las Tecnologías de Información y Comunicación⁴ ha sido rápida, de tal forma que las personas han pasado de las computadoras de escritorio y laptops al uso de los teléfonos inteligentes, los mismos que trabajan conjuntamente con el servicio de telefonía celular.

³ Gobierno que abre sus puertas al mundo, co-innova con todos, especialmente con los ciudadanos; comparte recursos que anteriormente estaban celosamente guardados, y aprovecha el poder de la colaboración masiva, la transparencia en todas sus operaciones, y no se comporta como un departamento o una jurisdicción aislada, sino como una estructura nueva, como una organización verdaderamente integrada y que trabaja en red. (recuperado de: <https://biblioguias.cepal.org/EstadoAbierto/concepto>)

⁴ Tecnologías de información y comunicación: son el conjunto de herramientas relacionadas con la transmisión, procesamiento y almacenamiento digitalizado de la información. Un aliado del emprendimiento, tanto en nuevos conceptos como en lo tradicional. (recuperado de: <https://www.entrepreneur.com/article/308917>)

Según el documento publicado por la Fundación Telefónica (2013), en uno de sus informes denominado “Las TIC’S en el Gobierno abierto: Transparencia, participación y colaboración”, explica que este servicio partió desde la red 3G, 4G y en la actualidad la 5G, permitiendo mayor velocidad de conexión, habilitando el uso de contenidos que demanda mayor banda ancha. Las TIC no aseguran un 100% de transparencia en toda aquella información que se desea encontrar, pero sí permite a los usuarios ser independientes en la búsqueda, acceso y uso de la información que a ellos les parezca apropiada y lo pueden hacer de forma sencilla, a través de portales y aplicaciones adaptadas a sus necesidades.

La política de datos y gobierno abierto ha revolucionado los paradigmas que existen en la actualidad. En consecuencia a esto, se le abre la oportunidad a la población de que los gobiernos den más posibilidades de participación. El objetivo primordial es cumplir con su visión sobre los proyectos que se van generando, compartir sus inquietudes e ideas para mejorar la comunicación y fomentar el trabajo con servicios que permitan una mejor transparencia en todo el proceso que ejecute el organismo gubernamental, como también para elaborar, transformar y comercializar productos que se encuentran dentro del sector.

Asimismo ayudará a los ciudadanos concordenses a tomar mejores decisiones y resolver problemas de una manera creativa e individual según sus necesidades. En el caso de los productores de La Concordia y otras ciudades, tendrán la posibilidad de conocer los métodos aplicados para desarrollar el comercio. Esto se lo puede realizar con la facilidad de tener los datos suficientes y pertinentes disponibles para cualquier individuo en el sitio *web*, creando un ambiente de colaboración, discusión y transferencia de otras formas de producción, transformación, comercialización y normativas aplicadas en otras regiones que aumente su valor, costo y precio en cualquier mercado al que deseen dirigirse.

No sólo permitirá ser un gobierno que modernice la interacción entre los actores que cuentan con nuevas formas para resolver los problemas existentes, sino también combinar los aportes de personas y organizaciones nacionales e internacionales, que con sus ideas se podría alcanzar como resultado un excelente gobierno con gran valor, participación y colaboración entre estos. A través de la política de datos y gobierno abierto la posibilidad de crear un sistema de comercio virtual o más conocido como comercio electrónico, donde se puede dar a conocer al mundo mediante la información que se genere, la calidad y la diversidad de la producción que para La Concordia se centraliza en el sector agrícola, desde luego con el respaldo que el GAD Municipal debe entregar como aporte para cristalizar la organización, la difusión y el mejoramiento de las políticas comerciales para desarrollar el mismo.

Al tener un conjunto de datos o *data set* en cuanto a transparencia (rendición de cuentas, se crearía una política de esta manera, se puede llegar a la promoción internacional, en otras palabras, a la internacionalización de ciudades con el fin de que exista una cooperación descentralizada⁵ donde diferentes actores dentro y fuera de la administración del GAD puedan aportar con nuevas ideas, herramientas, tener oportunidad política, entre otras.

1.1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1.1. PROBLEMA A INVESTIGAR

¿Cómo se puede utilizar la política de datos y gobierno abierto como estrategia de comercio exterior del GAD Municipal La Concordia?

1.1.2. OBJETO DE ESTUDIO TEÓRICO

Se ha elegido como objeto de estudio teórico la política de datos y gobierno abierto como estrategia de comercio exterior y lo que implica tener un gobierno transparente, colaborativo y participativo.

1.1.3. OBJETO DE ESTUDIO PRÁCTICO

El objeto de estudio práctico es sintetizar los beneficios que obtendría el GAD Municipal La Concordia, al aplicar una política de datos y gobierno abierto como estrategia de comercio exterior.

1.1.4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El GAD Municipal del cantón La Concordia fue constituido después de dos años de ser declarado cantón, para ser exactos el 31 de julio de 2009 como la Ilustre Municipalidad del cantón La Concordia presidido por el ex-Alcalde Walter Ocampo Heras (+) quien inició con la administración en el periodo 2009-2014. En el 2010 se aprobó la Ordenanza Nro.34-2010-SG, donde se estipula la nueva denominación del gobierno municipal como “GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA CONCORDIA”. Los gobiernos autónomos descentralizados cantonales son el tercer nivel del estado ecuatoriano, también están obligados a informar a la ciudadanía en general sobre su gestión. Existen leyes y códigos que determinan las obligaciones, responsabilidades y sanciones para todo ente gubernamental en especial para los GAD Municipales.

⁵ Consiste en la cooperación realizada por las administraciones sub-estatales (gobiernos autónomos, diputaciones, ayuntamientos). (Recuperado de:

Tras las elecciones del 2014 el Ing. Walter Andrade Moreira se posicionó como alcalde del cantón y es quien administra el GAD Municipal con su equipo de trabajo hasta el 2019. La Concordia a pesar de tener pocos años de cantonización (diez para ser exactos) se ha desarrollado gracias a proyectos gestionados por sus dos administraciones, ha realizado inversiones en infraestructura y desarrollo organizacional adaptándose a esta nueva realidad; así mismo en el desarrollo de servicios donde el internet ha sido de gran relevancia en la ciudadanía, permitiendo acceder a información no solo de las entidades públicas sino que también privadas como la banca, comercios electrónicos y tema de interés lo cual mejorará la calidad de vida, económica, social y cultural.

El acceso a la información en línea tiene que ser aprovechado por el GAD Municipal de La Concordia, para acercar a la ciudadanía a intercambiar experiencias de trabajo con actores externos, utilizando los recursos que están disponibles gracias a las nuevas tecnologías, generar soluciones innovadoras en las políticas públicas llevadas adelante e implementar talleres y capacitaciones que a futuro mejorará el modo de exhibir la información de los organismos descentralizados.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de La Concordia es el encargado de gestionar los recursos y dar a conocer a la ciudadanía los procesos, posee una página web donde se evidencia el desarrollo del mismo. De manera general las entidades públicas, incluidos los GADs, no han mostrado transparencia más bien tienen una mala reputación, La Concordia al ser un cantón nuevo y al no tener ese desprestigio podría aprovechar la tecnología e implementar un proyecto de datos y gobierno abierto ya que ha tomado gran renombre identificándose como la nueva gobernanza o nuevas responsabilidades del Estado haciendo que se fortalezca el ámbito de control, transparencia y democracia.

La competencia del municipio no solamente debe basarse en lo que estipula la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sino también en el incentivo o impulso de la política de datos y gobierno abierto, en la búsqueda o creación de la posibilidad de la transformación de materia prima en productos finales aptos para el consumo humano, dará pie la posibilidad de que sus productos sean puestos en los mejores mercados internacionales, tomando en cuenta que la producción sectorial se basa en la palma africana, abacá y cacao. Otro elemento que debe tomarse en cuenta dentro del contexto de comercio internacional es no buscar mercados saturados, caso específico de la palma africana: donde Malasia e Indonesia imponen las bandas de techo y piso en los precios, ya que la súper producción de estos países genera impactos agresivos en la escala de precios y a través

de los datos informativos y la información generada se buscaran nuevos mercados donde se pueda introducir su producción.

1.1.5. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Se debería diseñar la política de datos y gobierno abierto como estrategia de comercio exterior del GAD Municipal La Concordia?

1.1.6. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

- ¿Qué información es necesaria para definir la política de datos y gobierno abierto?
- ¿Cuáles son los beneficios de la política de datos y gobierno abierto en el GAD Municipal de La Concordia?
- ¿Cuál es la estrategia de comercio exterior que se va a aplicar a partir del uso de datos y gobierno abierto?

1.1.7. OBJETIVO GENERAL

Diseñar una política de datos y gobierno abierto como estrategia de comercio exterior del GAD Municipal La Concordia, 2017.

1.1.8. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Definir datos y gobierno abierto.
- Determinar los beneficios de la aplicación de datos y gobierno abierto en La Concordia.
- Establecer la estrategia de comercio exterior a ser aplicada.

1.1.9. JUSTIFICACIÓN

El GAD Municipal de La Concordia, en su sitio web (www.laconcordia.gob.ec) se ha basado en publicar información que según la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública establece difundir, para que cualquier persona pueda fiscalizar en cualquier hora y lugar la gestión que realiza.

En la actualidad, los sitios *web* de los gobiernos a nivel local no han dado la importancia a este tipo de iniciativas hay pocas ciudades o administraciones como Quito (www.gobiernoabierto.quito.gob.ec/), a nivel regional en cambio ya han desarrollado estos proyectos como es el caso que se presenta en este documento de Rosario-Argentina (<http://www.rosario.gob.ar/web/>), Zaragoza-España ([http://www.zaragoza.es/sedelectronica/](http://www.zaragoza.es/sedeelectronica/)), entre otros, han implementado la política de datos y gobierno abierto para fomentar la reutilización de la información que se publica en su web, hacer de su

administración aún más transparente, aumentar la participación de ciudadanos, empresas y demás organismos públicos-privados, y de alguna manera posible incrementar la economía en diferentes sectores de su localidad.

El motivo principal de aplicar una política de datos y gobierno abierto en el GAD Municipal La Concordia es porque en la actualidad, el gobierno abierto va tomando gran renombre identificándose como la "nueva gobernanza o nuevas responsabilidades del Estado debido al gran uso de la tecnología" (OCYGA & Despouy, Organismos de control y gobierno abierto, 2015), haciendo de la institución una entidad transparente que pueda rendir cuentas de lo que gasta e invierte con el fin de que participe conjuntamente con la ciudadanía y exista colaboración entre sí, para impulsar nuevos emprendimientos que fortalezcan y beneficien ambas partes.

La finalidad de esta investigación es tener una estrategia comercial a través de la publicación de información de servicios y productos concordenses en la página web del GAD para llegar a ser un ejemplo en otras ciudades del país para que impulsen el comercio de sus bienes y servicios en conjunto con el gobierno local, con el fin de atraer más inversiones, aporte de conocimientos, tecnologías, capacidad de producción, entre otros, a nivel nacional e internacional.

En efecto, hacer de un gobierno con libre acceso implica varios retos sobre todo cuando se desea involucrar a la ciudadanía. "...no es algo sencillo [...] pero si se lo hace con responsabilidad se obtendrá como resultado el fortalecimiento de la democracia" (OCYGA & Mugnolo, 2015). Para ello, existen condiciones a cumplir para que el gobierno abierto lo sea, a continuación se mencionan algunas.

Si vamos a ser abiertos a la ciudadanía seamos primero abiertos hacia dentro de los servicios públicos, compartamos información, trabajemos de manera interoperable, rompamos los hilos que hay inclusive dentro de las mismas instituciones donde muchas veces no se comparte información. Y para eso se necesitan leyes, es una cosa de voluntad política. Tampoco es un tema técnico, es atreverse a confiar en el otro, a trabajar con el otro. [...] Es que el gobierno abierto va a ser una realidad cuando la entienda mi abuelita. (OCYGA & Ramírez, 2015).

De este modo para que la política de datos y gobierno abierto sea un buen apoyo estratégico sobretodo comercial, el GAD Municipal La Concordia debe estar presto a difundir información aparte de lo estipulado en la Ley Orgánica

de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP⁶), en formatos abiertos⁷ para que cualquier persona pueda usar, reutilizar, compartir, descargar y analizar, ya sea para la generación de nuevos servicios públicos o para establecer mecanismos de monitoreo, de control social e incluso de utilidad pública, mejorar la capacidad de producción y distribución de productos, mejorar la calidad de servicios, entre otros.

A través de la aplicación de la política de datos y gobierno abierto se ha tomado varios ejemplos que permiten una clara orientación y buenas prácticas en distintas áreas especialmente en el área comercial que la Guía de Datos Abiertos Colombia presenta en su portal *web* www.datos.gov.co, como se aprecia en la **Tabla 1.1**.

⁶ La Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) plantea la participación ciudadana y el derecho de acceso a la información relacionada con asuntos públicos, para ejercer un efectivo control y exigir la rendición de cuentas a las instituciones gubernamentales o aquellas que perciben recursos estatales. (Recuperado de: <http://www.presidencia.gob.ec/transparencia/>)

⁷ Es una especificación para almacenar datos digitales, publicada y patrocinada, habitualmente, por una organización de estándares abiertos, y libre de restricciones legales y económicas de uso. (Recuperado de: https://www.ecured.cu/Formato_abierto)

Tabla 1.1 Aplicación de datos y gobierno abierto en ciudades y países.

Área	País/Ciudad	Aplicación de datos y gobierno abierto
Transparencia y Control Social	Reino Unido	<i>¿Where does my money go?</i> , se exponen los datos de cómo el gobierno está invirtiendo el dinero de los impuestos.
	San Francisco	El Gobierno publica los resultados de las inspecciones sanitarias en los restaurantes de la ciudad y a partir de dicha información, los ciudadanos deciden dónde comer y los restaurantes se ven sujetos a mejorar sus prácticas de manipulación de alimentos.
Empoderamiento	Londres	Publican cifras sobre sus tasas de éxito y fracaso en la atención, procedimientos y personal médico, con lo cual los pacientes pueden decidir el hospital o lugar más conveniente para su caso y los médicos pueden aprender de sus colegas mediante el acceso a información específica de procedimientos médicos.

Tabla 1.1 (cont.)

Mejoramiento o creación de productos, servicios y modelos de negocios innovadores	Reino Unido/Alemania	MAPNIFICENT O MAPUMENTAL, permite encontrar lugares donde vivir tomando en cuenta la duración del viaje hasta el trabajo, precios de viviendas y belleza de la zona.
	Danés	<i>Husetweb</i> , ayuda a encontrar maneras de mejorar la eficiencia energética en la vivienda, incluyendo planificación financiera e información sobre constructores. Está basado en información catastral y sobre subsidios del gobierno, así como en el registro de comercio local.
Mejoramiento en la eficiencia y eficacia de los servicios ofrecidos por el estado	Holanda	El Ministerio de Educación publicó en Internet todos los datos relacionados con educación para su reutilización. A partir de ello, disminuyó el número de preguntas de los ciudadanos, reduciendo el volumen de trabajo.
	Mar de Plata, Argentina	<i>MyBus</i> , un sitio web desarrollado por programadores que ayuda a encontrar la mejor forma para moverse en la ciudad.
Medición predictiva del impacto de políticas	Chile	Reforma Educativa, ha sido desarrollada a partir de datos abiertos provistos por el Gobierno y mediante los que se han medido aspectos del sistema educativo como falta de equidad espacial o cumplimiento de estándares mínimos de aprendizaje y se han podido predecir y prevenir fenómenos de alto impacto social como la deserción o el abandono escolar.

Tabla 1.1 (cont.)

Nuevos conocimientos a partir de fuentes de datos combinadas y generación de patrones en grandes volúmenes de datos.	Colombia	A partir de datos abiertos publicados por el Instituto Nacional de Salud - INS sobre municipios del país en donde se consume la mejor y la peor agua del País.
	Washington	Uno de los artículos del Washington Post, en donde se cruzaron datos de asaltos con armas de fuego y grabaciones de tiroteos, para explicar en profundidad el problema de la criminalidad en algunas zonas de la ciudad.
Toma de Decisiones	Nueva Orleans	El problema de las propiedades que fueron abandonadas después del huracán Katrina, se ha logrado resolver a partir del análisis de datos abiertos, pues han permitido acelerar el proceso de declaración legal de una propiedad abandonada y la definición de otros usos. La ciudad ha transformado más de 13.000 de estas propiedades y a través del sitio web de BlightStatus, las personas pueden comprobar el progreso de transformación de las propiedades en su vecindario.

Nota: Datos y gobierno abierto implementados en entidades públicas para mejorar su modelo de gobernanza. Fuente: Guía de Datos Abiertos en Colombia, 2015, pp. 9–14

Si se aplica la política de datos y gobierno abierto en el GAD Municipal de La Concordia no solo promoverá el desarrollo de la ciudad en cuanto a servicios sino también optar por herramientas comerciales y productivas que impulsen a los productores a mejorar la calidad de su producto, aumentar la capacidad de producción, enviar productos terminados a mercados donde el producto predomine, trabajar en conjunto, entre otros, que al pasar del tiempo, no solo el gobierno descentralizado aportaría a su evolución, sino también la ciudadanía y posibles inversionistas que quieran aportar económicamente o transfiriendo conocimientos y tecnologías en el área comercial y demás áreas. En el cantón, se podrán crear vínculos empresariales con miras a la internacionalización⁸.

⁸ La decisión de internacionalización implica la participación directa de las empresas en otros países y es un proceso que fortalece la integración de las naciones a la economía global a

1.2. MARCO REFERENCIAL

1.2.1. MARCO TEÓRICO

1.2.1.1. Datos Abiertos

La Carta Internacional de Datos Abiertos (2015), los define como información digital que está a disposición de cualquier persona para ser utilizados, reutilizados y redistribuidos cuando se desee y en cualquier lugar. Por lo tanto dará como resultado una excelente toma de decisiones para todo tipo de empresas que lo implemente.

Se considera en el artículo de Quintanilla G. y Gil R. (2016) que los datos abiertos son información publicada en cualquier formato JSON, CSV, [planillas, documentos de texto], XML y RDF⁹, que faciliten su acceso para ser usada en distintas áreas, conforme a la necesidad que tengan los ciudadanos, entidades públicas y privadas.

Sin embargo, desde la perspectiva de otros autores se considera que los datos abiertos en la administración pública no deben tener problemas de confidencialidad, como se explica en la siguiente cita:

Consiste en abrir datos y aspira a poner a disposición de todos los ciudadanos los datos públicos que gestiona la administración (y que no tengan problemas de confidencialidad), de modo que tanto las empresas como los desarrolladores individuales puedan crear aplicaciones y servicios avanzados (Prieto & Ramírez, 2014).

En ambas definiciones, se determina que el fin de aplicar los datos abiertos en las organizaciones tanto públicas como privadas permitirá que la información compartida por las mismas se conviertan en el eje de evolución que incite a la transparencia, colaboración, participación y creación de nuevos métodos y servicios que ayudarán a la ciudadanía en general.

través del mejoramiento de la productividad de sus empresas. (Recuperado de: <http://www.promexico.mx/es/mx/definicion-de-internacionalizacion>)

⁹**JSON:** formato de archivo muy fácil de ser interpretado por cualquier lenguaje de programación; **CSV (comma separated values):** formato compacto e, por lo tanto, adecuado para transferir grandes conjuntos de datos con una misma estructura. Es necesario ofrecer documentación para explicitar la estructura de los datos (el significado de los campos); **Planillas:** los datos pueden ser usados de forma inmediata, adicionándose apenas la descripción correcta de las columnas. Para hacer una planilla disponible, puede ser necesario mudar el formato del archivo, de forma que ella sea visitada por cualquier tipo de software; **Documentos de texto:** Es necesario extraer la información que está almacenada en el documento; **XML (Extensible Markup Language):** adecuada para representación de datos semiestructurados; **RDF (Resource Description Framework):** es el estándar para publicación de datos en la Web.

Boulton et al. (2017), explica que es muy importante incursionar en la práctica de la ciencia de la revolución, puesto que considera oportuno promover la declaración de los principios de datos abiertos, a continuación.

- **Los Científicos:** Su principal eje es aportar nuevos conocimientos en los que se toman en cuenta antecedentes como la utilización de dos herramientas: la creatividad y la comunicación, puesto que estas contribuyen con responsabilidad al desarrollo del bien público.
- **Las instituciones de investigación y las universidades:** Son responsables de crear el espacio de apoyo para los datos abiertos, en el que se pueden brindar servicios como capacitaciones en gestión, preservación y análisis de datos; el soporte técnico también aporta con servicios de biblioteca y de gestión.
- **Los editores:** Ponen a disposición de los evaluadores, los datos correspondientes de las diferentes publicaciones de las que son responsables, dichos evaluadores tienen el derecho de adquirir información durante el proceso de revisión, en el requerimiento de acceso abierto inteligente a los datos, así como de las referencias y citas completas.
- **Los organismos de financiación:** Son encargados de generar los costos que serán aplicados en proyectos de investigación, facilitando su realización y ejecución de manera sostenible a largo plazo.
- **Las asociaciones profesionales, sociedades científicas y academias:** Tienen la responsabilidad de desarrollar y promover las normas y prácticas de los datos abiertos.
- **Bibliotecas, archivos y repositorios:** Deben asegurar la disponibilidad y fácil acceso de los datos abiertos de manera responsable en cuanto a su desarrollo y prestación de normas y servicios.

Ahora bien, lo más importante es que este libre acceso a la información permitirá que las organizaciones se involucren en este proceso, situación que es difícil pero no imposible, enriqueciendo sus conocimientos con aportes de ciudadanos que estén dispuestos a colaborar y participar para que las futuras tomas de decisiones sean de gran beneficio para ambas partes.

1.2.1.2. Características o Atributos de Datos Abiertos

Para la exitosa apertura de los datos abiertos según (Iglesias, y otros, 2016) se deben cumplir tres características básicas:

- Existir disponibilidad total para el acceso de la información con el fin de ser descargados gratuitamente.
- Reutilizar y redistribuir la información deseada para así acceder a la elaboración, combinación y distribución de los datos.
- Permitir la participación de cualquier individuo proporcionando información confiable sin restricciones de uso.

Son de gran importancia estas características puesto que darán a la entidad un mayor prestigio, llegando a producir sinergias con los actores por medio de la colaboración de los mismos.

1.2.1.3. Beneficios de la aplicación de Datos Abiertos

La importancia de los datos abiertos en un gobierno descentralizado permite institucionalizar mecanismos de apertura, de participación y colaboración; y mejorar las prácticas tanto de los ciudadanos como de sus líderes políticos.

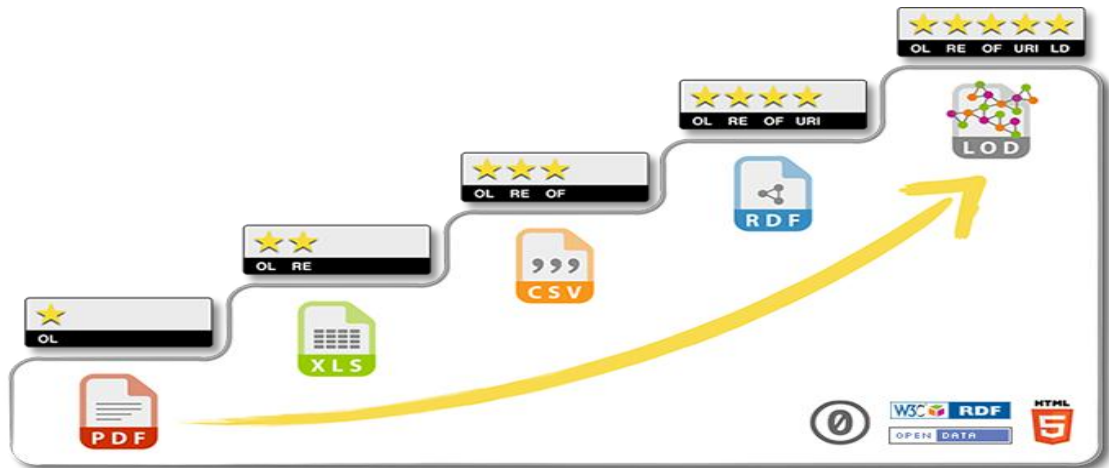
En otras palabras Iglesias (2016) explica que la apertura o aplicación de datos:

- Ayuda a identificar, ordenar y gestionar la información de la institución para mejorar el proceso de toma de decisiones.
- Permite la interacción entre los pobladores y las instituciones comprometiéndose a verificar, fiscalizar y monitorear la administración, rindiendo cuentas de manera transparente.
- Posibilita la creación de aplicaciones de manera participativa y colaborativa que generan oportunidades de mejoramiento de servicios y nuevas fuentes de trabajo, dándole valor agregado a la creación de productos derivados de los datos; reducir costos, y promover soluciones a problemas entre las personas y entidades públicas – privadas.

1.2.1.4. Rangos de Datos Abiertos

Gonzalo Iglesias en su libro de Kit de Datos Abiertos (2016), da a conocer las diferentes escalas y parámetros que creó el inventor de la web e iniciador de los Datos Enlazados o *Linked Data* Tim Berners-Lee, para definir el nivel o grado de apertura de los datos en el que surgió un esquema de clasificación a partir de 5 estrellas, de las cuales se representa un nivel o escalón de desarrollo en la apertura de los datos, del más simple al más complejo.

Figura 1.1 Rango de datos abiertos.

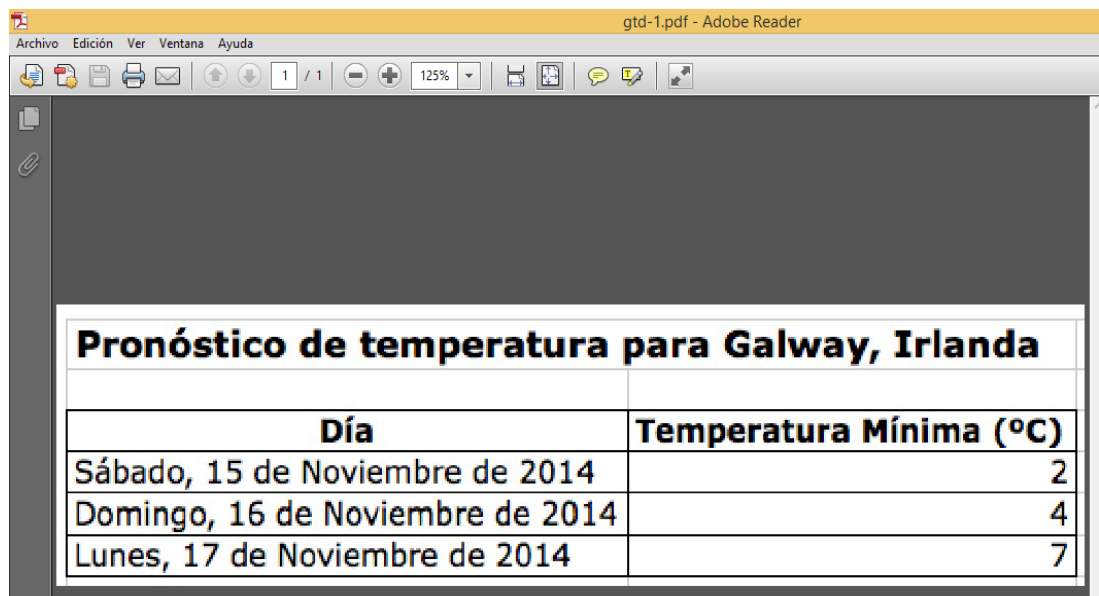


Fuente: Página web Tim Berners Lee (2012)

Las puntuaciones mostradas en la ilustración 1 contribuyen en la evaluación del manejo de los datos y confidencialidad de los mismos por parte de las empresas públicas y privadas;

- ★ Datos publicados en cualquier formato que se pueden ver, imprimir, guardar, ingresarlos en cualquier sistema, cambiar y compartir la información. Por ejemplo, a continuación se presenta una captura de un documento publicado en formato PDF.

Figura 1.2 Formato PDF rango 1 estrella

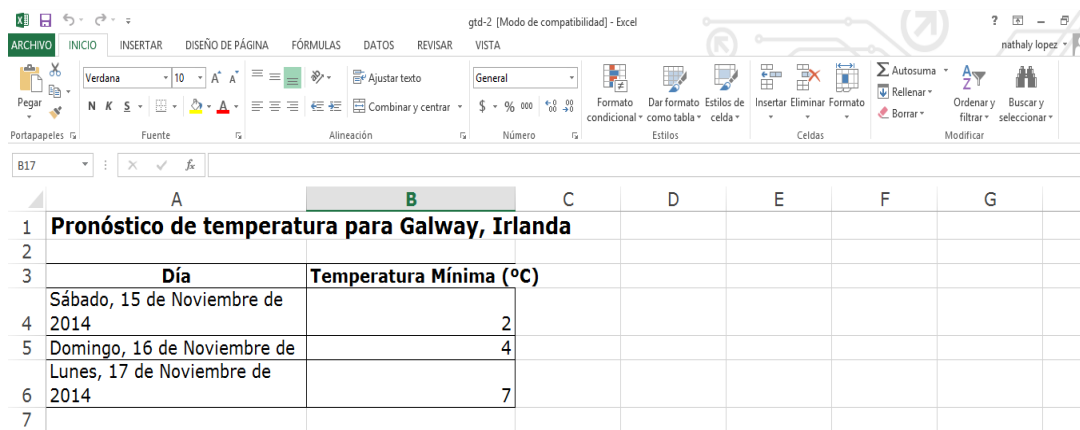


Fuente: Página web Tim Berners Lee (2012)

★★

Se añade que los datos sean publicados de manera estructurada para poder ser procesados con un software propietario¹⁰ que permita agregar, hacer cálculos, visualizarlos, entre otros servicios de programación. En el siguiente ejemplo se visualizan los datos en formato Excel.

Figura 1.3 Formato XLS rango 2 estrellas



The screenshot shows an Excel spreadsheet with the following data:

	A	B	C	D	E	F	G
1	Pronóstico de temperatura para Galway, Irlanda						
2							
3	Día	Temperatura Mínima (°C)					
4	Sábado, 15 de Noviembre de 2014	2					
5	Domingo, 16 de Noviembre de	4					
6	Lunes, 17 de Noviembre de 2014	7					
7							

Fuente: Página web Tim Bernes Lee (2012)

★★★

Se puede hacer todo lo se hace en el rango de 2 estrellas. Se utilizan formatos no propietarios como, CSV¹¹ en reemplazo de Excel; manipulando los datos sin límite de uso de software¹² pero del cual se necesitará de plug-ins¹³ para poder ser exportados desde formatos propietarios, estos aún continúan siendo de simple manejo. Ejemplo:

¹⁰ **Software propietario:** se utiliza para designar a todo aquel programa informático que no se distribuye bajo una licencia de software libre. Es una definición que nace como oposición al término de software libre.

¹¹ **CSV:** son archivos que pueden ser un formato útil debido a que son compactos y por lo tanto adecuado para transferir grandes conjuntos de datos con la misma estructura. Es particularmente importante para los formatos separados por comas que la documentación de los campos individuales sea precisa.

¹² **Software:** software son los programas en los que se pueden realizar las tareas específicas. Por ejemplo Word, Excel, PowerPoint, los navegadores web, los juegos, los sistemas operativos, etc.

¹³ **Plug - ins:** son programas que se instalan en los navegadores de Internet. Son fundamentales porque permiten ver contenidos de las páginas web que el propio navegador no conseguiría mostrar sin ellos. Como vídeos, música, animaciones o aplicaciones.

Figura 1.4 Formato CSV rango 3 estrellas



Fuente: Página web Tim Bernes Lee (2012).

★★★★★

Se utilizan URLs que permiten a la ciudadanía enlazar o combinar los datos de otro sitio web, marcarlos como favoritos, reutilizar las partes y. Por ejemplo en la siguiente página se muestran los datos en un software de libre acceso:

Figura 1.5 Formato RDF rango 4 estrellas



Fuente: Página web Tim Bernes Lee (2012).

★★★★★

Existe vinculación entre datos de diferentes sitios web para descubrir, aprender, manejar nuevos conocimientos y aplicarlos; la mayoría de estos enlaces o links pueden presentar errores 404 en las páginas web, es por eso que se recomienda que esta sea manejada por un especialista en el ámbito tecnológico.

Figura 1.6 Formato LOD rango 5 estrellas



Ver datos incrustados

Para ver los datos incrustados en formato [JSON-LD](#), coloca el cursor sobre las áreas con línea roja punteada. Puedes también [ver los datos incrustados](#) con Graphviz Browser u otras herramientas.

En este ejemplo de 5 estrellas, usamos el vocabulario [#tempco](#) para representar el pronóstico de temperatura. Cada pronóstico tiene una URI (por ejemplo, [#tempco:para:Lunes_17_de_Noviembre_de_2014](#)), la cual puede ser utilizada en otro contexto. Adicionalmente, al entrar el lugar ([#Galway](#)) o su entrada en la URI ([#Galway](#)), le quitamos la ambigüedad. Eventualmente proveemos contexto para la interpretación de #Lunes a través de su respectivo tipo de entrada ([#Domingo](#), [#Sábado](#) y [#Lunes](#)).

PRONÓSTICO DE TEMPERATURA PARA GALWAY, IRLANDA

Día	Temperatura Minima (°C)
Sábado, 15 de Noviembre de 2014	2
Domingo, 16 de Noviembre de 2014	4
Lunes, 17 de Noviembre de 2014	7

Created: 2015-01-22 by [#tempco](#) | Translated: 2014-09-24 por [#tempco:Galway](#) | Última actualización: 2015-09-01 by [#tempco](#) | Código disponible en [JSON-LD](#)

Fuente: Página web Tim Berners Lee (2012).

En el artículo publicado por Nasser A. & Ramírez A. titulado “Plan de gobierno abierto” (2014) detallan en la **Tabla 1.2** beneficios en relación a las 5 estrellas tanto como para quien publica como para quien consume.

Tabla 1.2 Beneficios de las 5 estrellas

Clasificación	Quien consume	Quien publica
★	<p>Puede ver los datos. Puede imprimir los datos. Puede guardar datos (en disco duro, pen-drive, etcétera). Puede modificar los datos como desee. Puede compartir el dato con cualquier persona.</p>	<p>Es simple de publicar. No necesita explicar repetitivamente que las personas pueden usar los datos.</p>
★★	<p>Los mismos beneficios de quien usa una estrella. Puede usar software propietarios para procesar, agregar, calcular y visualizar los datos. Puede exportar los datos en cualquier formato estructurado.</p>	<p>Es fácil de publicar.</p>
★★★	<p>Los mismos beneficios de quien usa dos estrellas. Puede manipular los datos a su manera, sin ser rehén de algún software en particular.</p>	<p>Es aún más fácil de publicar.</p>
★★★★	<p>Los mismos beneficios de quien usa tres estrellas. Puede colocar marcas. Puede reutilizar parte de los datos. Puede reutilizar las herramientas y las bibliotecas de datos existentes, aunque ellas abarquen sólo parte de los estándares usados por quién publicó. Puede combinar los datos con otros.</p>	<p>Tiene el control de los ítems de los datos y puede optimizar su acceso Otros publicadores pueden linkear sus datos, promoviéndolos a las 5 estrellas.</p>
★★★★★	<p>Puede descubrir más datos vinculados mientras consume datos. Puede obtener mayor información valor agregado.</p>	<p>Vuelve su dato más fácil de ser descubierto. Aumenta el valor del dato. Su organización revive los mismos beneficios con la vinculación de datos que los consumidores.</p>

Fuente: Plan de gobierno abierto “Una hoja de ruta para los gobiernos de la región” (2014, pág. 39)

Dichos rangos permiten conocer el nivel de apertura de los datos que se publican en las páginas *web*, con el fin de que la ciudadanía pueda compartir, descargar, usar, reutilizar en beneficio propio o común.

1.2.1.5. Licencias para la aplicación de Datos Abiertos

Al ser aplicados los datos abiertos deben estar avalados por una licencia para la publicación de información, según Iglesias G. (2016) la Fundación *Open Knowledge*¹⁴ desarrolló las primeras licencias específicas para datos abiertos, las licencias *Open Data Commons*¹⁵, entre ellas:

- ***Open Data Commons Public Domain Dedication and License o PDDL***, dar acceso a difusión, reutilización o adaptación de los datos sin tener ninguna restricción.
- ***Open Data Commons Attribution License***, al igual que la licencia de ***Creative Commons Reconocimiento***, todos los datos expuestos en la web deben especificar la respectiva referencia de la autoría o fuente investigada para reutilizar la información deseada.
- ***Open Data Commons Open Database License (ODbL)*** es primordial que al momento de reutilizar información de cualquier sitio web se establezca de dónde provino.
- ***Creative Commons Atribución 4.0 Internacional*** también permite adaptar y transformar la información para cualquier tipo de necesidad y propósito. (p. 13)

Los datos deben ser expuestos con una estructura que permita a cualquier usuario acceder, usar, compartir y reutilizarlos a beneficio propio o en conjunto, con total seguridad de poder descargarlos en el formato que deseen.

1.2.1.6. Gobierno Abierto

Ramírez Á. (2015) define al gobierno abierto como la oportunidad de modernizar la agenda del sector público, incorporar valores de transparencia, permitir la participación y colaboración de la ciudadanía de manera dual¹⁶: utilizando tecnología dentro de las entidades públicas y creando planes interoperables¹⁷. Es decir, el gobierno abierto enlaza mecanismos y estrategias que ayudan a las entidades a ser transparentes, participativas y

¹⁴ Iniciativa que busca fomentar la conversación respecto a los datos abiertos y el conocimiento abierto, y además promover el desarrollo de iniciativas y proyectos relacionados a estos temas (Recuperado de: <https://ec.network.okfn.org/2013/05/21/bienvenidos/>)

¹⁵ Abrir datos comunes.

¹⁶ Ambos lados

¹⁷ Capacidad que tiene un producto o un sistema, cuyas interfaces son totalmente conocidas, para funcionar con otros productos o sistemas existentes o futuros y eso sin restricción de acceso o de implementación.

colaborativas con la ciudadanía en la toma de decisiones, crear e implementar nuevas políticas públicas para fortalecer la democracia y el bienestar común.

1.2.1.7. Características de Gobierno Abierto

De acuerdo con Ramírez, A., (2014) al citar a Beetham y Boyle (1996), las características principales que determinan la buena práctica de un gobierno abierto son las siguientes:

1. Las políticas aplicadas deben estar en conocimiento de la ciudadanía, por ejemplo; aplicación de procesos, consecuencias de las estrategias aplicadas, los costos que esto atrae, beneficios, entre otros.
2. Todos los ciudadanos y en especial los escritores de prensa tienen la potestad de acceder a cualquier documento gubernamental directa e indirectamente si así se desea.
3. Tener total acceso de las futuras reuniones al público en general.
4. Acceder a cualquier tipo de consulta entre ellas la formulación, ejecución y publicación de las decisiones políticas tomadas.

La importancia de estas características por parte de los autores citados se determina en lograr la apertura de gobierno, mejorar el acceso de información y permitir a la ciudadanía el poder de colaborar en la toma de decisiones; por lo cual los gobiernos o empresas privadas deben estar dispuestos a depurar esa falta de cooperación entre ambas partes con el único fin de “ir definiendo la capacidad que los ciudadanos poseen en una democracia para exigir un gobierno plenamente responsable por sus acciones (u omisiones) y para evaluar la validez de las medidas que adopta” (Ramírez, 2014).

1.2.1.8. Pilares fundamentales del Gobierno Abierto

Prieto, P. & Ramírez, A., (2014) citan a Barack Obama en su artículo “Caracterizando la participación ciudadana en el marco del Gobierno Abierto” por ser quien popularizó estos principios.

“Mi administración se compromete a crear un nivel inaudito de apertura en el Gobierno. Vamos a trabajar juntos para reafirmar la confianza pública y establecer un sistema de transparencia, participación pública y colaboración. (...) El gobierno debería ser transparente. (...) El gobierno debería ser participativo. (...) El gobierno debería ser colaborativo. (...)”

(Obama, 2009)

Como se ha dicho anteriormente, es evidente que el gobierno en la actualidad debe estar comprometido a dar una nueva visión en la forma de gobernar como bien afirma Barack Obama en su discurso; en otras palabras,

los desafíos al que el gobierno abierto se expone ameritan la disposición de quienes lo implementen, dando como resultado un cambio cultural tanto a la entidad como a la ciudadanía y colaboraciones para el bien común.

Dentro de los estándares de aplicación de un gobierno abierto Ramírez, Á., (2014) explica que es necesario comprender sus pilares fundamentales, entre ellos:

Figura 1.7 Pilares fundamentales del Gobierno Abierto



Elaborado por: Nathaly López

1.2.1.8.1. Transparencia y Acceso a la información pública

Ser un gobierno abierto significa ser transparente y de fácil acceso a la información sobre sus planes de acción, sus fuentes de datos y lo que puede ser considerado a ser expuesto a la sociedad. Es decir, fomenta y promueve la rendición de cuentas de la administración ante la ciudadanía con el fin de tener un permanente control social.

1.2.1.8.2. Participación

La participación permite a la ciudadanía y al gobierno trabajar conjuntamente en aspectos administrativos como lo son los servicios y productos que tienen y ofrecen; facilitando y agilizando la formulación de políticas, creación de nuevos espacios laborales, conocimientos, ideas y experiencias que dará como resultado un gobierno armonizado.

1.2.1.8.3. Colaboración

El resultado de un gobierno transparente y participativo es la colaboración que ésta conlleva, comprometiendo a los ciudadanos y a los agentes de gobierno a combinar esfuerzos para resolver problemas locales y a su vez regionales e internacionales, con la cooperación y coordinación entre la ciudadanía, empresas, asociaciones y demás agentes.

En efecto, el gobierno abierto es un nuevo modelo de gobernanza que permitirá aprovechar herramientas que están, pero no se los usa por miedo al fracaso o falta de comprensión por parte de personas que no están en conocimiento de esta gran transformación cultural; existen mecanismos como la capacitación para los ciudadanos como a los entes gubernamentales por parte de expertos en el tema para una mejor aplicación y provechosa modalidad.

1.2.1.9. Beneficios de Gobierno Abierto

Ramírez, Á. & Dassen, N., (2012) explica que cuando se habla de gobierno abierto, se hace referencia a la expresión de ciertos principios que se manifiestan en:

- a) Perfeccionar la transparencia y el acceso a la información con el fin de ejercer control social, rendición de cuentas y reutilización de la información obteniendo como resultado la innovación y el desarrollo económico.
- b) Abrir la puerta a la participación ciudadanía que ayuden a diseñar e implementar políticas públicas y se pueda incidir en la toma de decisiones.
- c) Generar espacios donde la ciudadanía y las administraciones tanto públicas como privadas colaboren entre sí.

En otras palabras, el Gobierno Abierto ayuda a la administración de gobiernos a trabajar en conjunto con la ciudadanía, haciéndolos más creíbles, transparentes y aceptables para el desarrollo y mejoramiento en proyectos de emprendimientos productivos que estén en ejecución o se vayan a ejecutar generando un ambiente armonioso entre ambas partes.

1.2.1.10. Comercio exterior

El comercio exterior según De la Hoz, A. (2014), se origina ante la necesidad de intercambiar los bienes que se producían (especies, oro y piedras preciosas) en el antiguo Egipto, a medida que pasaba el tiempo se fue

especializando la forma de comercializar particularmente con la llegada de la Revolución Industrial que surgió en Inglaterra. Con este impulso al comercio exterior, se fueron creando nuevas prácticas como la transformación de las técnicas para la producción (sustitución del hombre por máquinas) para así elevar la economía y tener una mayor productividad.

Tras la segunda guerra mundial, el comercio en todos los territorios empezó a decaer haciendo que los países crearan métodos de protección para que sus productos no se vieran afectados nuevamente. A medida que se iban creando las nuevas formas de protección de bienes de cada país, fueron apareciendo varios de los organismos más importantes del comercio que persiste aún hoy en día. Después de esta gran guerra se elaboró el acuerdo de Bretton Woods el cual se firmó en 1944 donde describía las reglas a seguir para mantener la relación comercial y financiera de mejor manera entre los países; posteriormente, en 1948, dejaron plasmadas las reglas de juego, en el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, GATT.

El comercio exterior luego de los sucesos antes mencionados y las nuevas tecnologías, en la actualidad, se ha ido reforzando dando como resultado no solo en el comercio de bienes y servicios y temas no vinculados al comercio, presente en los Acuerdos de tercera generación, tales como, recursos humanos, tecnología, aspectos ambientales, laborales, etc.

1.2.1.10.1. *Joint Venture* – Empresa Conjunta

Peña, L., (2014) define *joint venture* como aventura o riesgo que las entidades públicas y privadas tanto nacionales como internacionales comparten al crear una empresa en común, manteniendo su autonomía, con los mismos propósitos de manera proporcional dependiendo de la inversión que realicen. Al incursionarse en este tipo de estrategia, la empresa en común puede obtener grandes beneficios en el ámbito económico, cultural y social.

Según Núñez, A., (2014) determina que desde el marco jurídico legal no existe riesgo mayor de equivocación si los acuerdos de *joint venture* se consideran como modelos de negociación; teniendo como efecto la colaboración entre las sociedades, contratos específicos y concretos, inversión directa, entre otras.

En otras palabras, Donso, M., (2014) explica que el *joint venture* es la asociación de intereses de dos o más empresas que llegan a un mutuo acuerdo con el fin de adquirir los mismos resultados en sus actividades comerciales. Este tipo de asociación, organización, agrupación o acuerdo permitirá realizar operaciones comerciales con el control responsable de

inversiones sobre todo tener en cuenta los riesgos, gastos y beneficios que este determina.

1.2.1.10.2. Características de *Joint Venture*

Joint Venture o empresas conjuntas, según Donoso, M., (2014) crean un nuevo negocio con uno o varios socios quienes tendrán como resultado las pérdidas o ganancias de determinado producto por igual. Dando como resultado sus principales características:

- Colaboración empresarial mutua.
- Las empresas se mantienen como tal, es decir, preexistentes.
- Ambas partes tendrán en cuenta la contribución de pérdidas, utilidades, funciones e inversiones.
- Las aportaciones pueden darse a través de dinero, tecnología, bienes, estrategias, servicios, entre otros.
- Es de duración limitada según acuerden ambas partes.
- Los intereses podrán ser agrupados según sea conveniente para las partes

Estas características mantendrán de mejor manera posible la colaboración entre las entidades que deseen unirse y crear una nueva empresa con el fin de cumplir con sus requerimientos.

1.2.1.10.3. Tipos de *Joint Venture*

Maguiña, R., (2014) explica que el *joint venture* se clasifica según el tipo que se desee aplicar:

a) Por su modalidad legal y/u organizacional

- ***Joint Venture Societaria***: se crea una empresa o sociedad entre dos o más empresas jurídicamente según la ley de determinado país donde se la posiciona lo amerite.
- ***Joint Venture Contractual***: Los partes contratantes dividen sus actividades de manera equitativa entre ellas; las ganancias, los riesgos, las utilidades y demás; de manera que regulen sus emprendimientos.

b) Por su contexto geográfico

- ***Joint Venture Nacional***: aquellas empresas que son creadas por socios del país donde se originaron.
- ***Joint Venture Internacional***: cuando los socios de la empresa creada son de distintas nacionalidades,

denominando como socio local a quien resida en el país donde se crea la empresa.

Estos tipos de *joint venture* permiten a las empresas llegar a un mutuo acuerdo por escrito exponiendo los derechos y obligaciones que ambas partes deben conocer y aplicar.

1.2.1.10.4. Beneficios de *Joint Venture*

Según Mohedano, A., & Benavides, M., (2012) explican que con la aplicación del *joint venture*; se puede acceder a mecanismos que controlen y protejan los intereses, aseguren de manera positiva los logros alcanzados por las empresas conjuntas haciendo que la empresa creada acceda de manera ágil a mercados con alto índice de economía e intercambiar culturas, investigaciones, aprendizajes y demás.

También se podrá crear un ambiente estable y confiable en cuanto a lo político, jurídico y social; con incentivos legales, financieros y no financieros (Maguiña, 2014) que con lleve a la empresa a motivarse para el crecimiento y beneficio económico, cultural y social.

En consecuencia, el *joint venture* facilita a la organización creada a ser más competitiva, con tecnología y conocimientos de ambas partes.

1.2.1.11. Herramienta de análisis para datos abiertos

1.2.1.11.1. *Citizen Data Scientist* o Ciudadano Científico de datos

En la actualidad a nivel mundial gracias a la tecnología y a la creación de software los ciudadanos y gobiernos tienen la posibilidad de participar e intercambiar sus conocimientos obteniendo como resultado la colaboración para implementar ciertos parámetros como; mejorar las políticas, crear nuevos productos, elevar la economía, crecer culturalmente, entre otras.

El *Citizen Data Scientist* según lo explica Sanahuja (2015), es aquel individuo capaz de comprender, entender y analizar grandes cantidades de información sin tener un mayor grado de especialización. Es decir, de acuerdo con Juan, C., (2016) el *citizen data scientist* se define como “el profesional que no tiene una formación específica en *Data Scientist* (Científicos de datos), pero que con su experiencia puede aportar valor, por ejemplo, realizando tareas analíticas y de gestión de datos a través de herramientas más sencillas”.

También, esta nueva herramienta permite a quienes han incursionado en cualquier campo profesional tener nuevas oportunidades haciéndolos más competentes y capaces de resolver distintos problemas (Sanahuja, 2015).

En consecuencia, *citizen data scientist* tiene como finalidad el dominio de la tecnología entre ellas reducir grandes bases de datos a volúmenes comprensibles para el entendimiento de cualquier ciudadano.

1.2.1.11.2. Características de *Citizen Data Scientist*

Eurecat explica las características esenciales de un *citizen data scientist* a través de:

- Sus conocimientos y experiencias en el ámbito tecnológico y empresarial.
- Explorar de manera exhaustiva los datos o información que se necesita.
- Analizar los grandes datos y reducirlos de manera que cualquier persona lo pueda utilizar a su conveniencia.

1.2.1.11.3. Beneficios de *Citizen Data Scincetist*

El gran beneficio que se obtendrá con el *citizen data scincetist* según Sanahuja (2015) son nuevas oportunidades en cualquier ámbito empresarial que se desee incursionar, y tanto ciudadanos como empresarios puedan ser capaces de potenciar su trabajo o empresa a través de la información recabada desde diferentes puntos de vista que ayuden a la solución de problemas y mejorar la toma de decisiones.

1.2.2. MARCO CONCEPTUAL

E-business: consiste en introducir tecnologías de la comunicación para realizar las actividades de un negocio. Es un conjunto de nuevas tecnologías y nuevas estrategias de negocio para desarrollar estos negocios en línea. (“¿Qué es el e-business?,”s.f.)

E-commerce: es un método de compraventa de bienes, productos o servicios valiéndose de internet como medio, es decir, comerciar de manera online. (“E-commerce - ¿Qué es el e-commerce?,” s.f.)

Big data: conjuntos de datos o combinaciones de conjuntos de datos cuyo tamaño (volumen), complejidad (variabilidad) y velocidad de crecimiento (velocidad) dificultan su captura, gestión, procesamiento o análisis mediante

tecnologías y herramientas convencionales, tales como bases de datos relacionales y estadísticas convencionales o paquetes de visualización, dentro del tiempo necesario para que sean útiles. (“¿Qué es Big Data?,” s.f.)

Wi-Fi: es una tecnología de comunicación inalámbrica que permite conectar a internet equipos electrónicos, como computadoras, tablets, smartphones o celulares, etc., mediante el uso de radiofrecuencias o infrarrojos para la transmisión de la información. (“¿Qué es Wifi?,” s.f.)

Gobierno Electrónico: es la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) al funcionamiento del sector público, con el objetivo de incrementar la eficiencia, la transparencia y la participación ciudadana.

TIC: uso de las tecnologías de la información y la comunicación, una referencia natural e inmediata es pensar en aquellas tecnologías e instrumentos que permiten el intercambio de información a distancia en forma de dato, voz o imagen de forma que pueda ser vista o leída por otros receptores de un modo similar a quienes fueron los emisores del envío de información. Almacenamiento y procesamiento de datos e información, en volúmenes y ritmos inalcanzables para el cerebro humano. (“Sobre e-Gobierno,” s.f.)

Política: Es una actividad orientada en forma ideológica a la toma de decisiones de un grupo para alcanzar ciertos objetivos. También puede definirse como una manera de ejercer el poder con la intención de resolver o minimizar el choque entre los intereses encontrados que se producen dentro de una sociedad. La Política se debe adaptar a las condiciones de la región en la que se emplea, pero también la política se utiliza para la relación entre países para el desarrollo de las comunidades con ayuda externa. (“Definición de política - Qué es, Significado y Concepto,” s.f.)

Archivo: conjunto ordenado de documentos que una sociedad, una institución o una persona elabora en el marco de sus actividades y funciones. (“Definición de archivo - Qué es, Significado y Concepto,” s.f.)

Política: es la forma ideológica que centra el poder a un grupo de personas que lideran y velan por las garantías de una población. La política se utiliza para la relación entre países para el desarrollo de las comunidades con ayuda externa. (“Definición de política,” s.f.)

Reutilizar: Volver a utilizar una cosa. (“Reutilizar - significado de reutilizar diccionario,” s.f.)

ERP-Enterprise Resource Planning (sistema de planificación de recursos empresariales): software de gestión empresarial que permite planificar y controlar los procesos y recursos de negocio de una empresa. Optimiza los procesos de la empresa, da acceso a la información a todos los

lectores que la necesitan y agiliza la respuesta de cara al cliente. (“El software ERP: ejemplos, tipos y uso en la empresa,” s.f.)

Tendencias: es una corriente o preferencia hacia determinados fines. (“Definición de tendencia,” s.f.)

CAPÍTULO 2

MÉTODO

2.1. METODOLOGÍA GENERAL

2.1.1. NIVEL DE ESTUDIO

En el presente trabajo de investigación se utilizó estudio descriptivo, de esta forma se detalla la información requerida mostrando el estado actual del sitio web y servicios del GAD así como tomando en cuenta las leyes de transparencia que existen en el Ecuador, en contraste con municipios de otros países como Rosario-Argentina y Zaragoza-España que tienen implementado estrategias de datos y gobierno abierto, y determinar la política de datos y gobierno abierto como estrategia de comercio exterior del GAD Municipal La Concordia, 2017.

2.1.2. MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN

La modalidad de investigación es de campo y documental, porque se recolectará información del GAD Municipal La Concordia en base a las leyes de transparencia LOTAIP que da libre acceso a la información de la municipalidad enfocando el esfuerzo en su página web, además por medio de entrevistas a funcionarios encargados de la transparencia de esta institución instrumentado de esta forma por los conocimientos adquiridos en la investigación del estado del arte sobre datos y gobierno abierto, con el apoyo de registros impresos, audiovisuales y electrónicos. Además, se va a proponer la modificación del sitio web, georreferenciación, datos y gobierno abierto en la espera de un buen resultado para la aplicación del mismo y así tener un gobierno con transparencia, colaboración y participación.

2.1.3. MÉTODO

Particularmente se hará énfasis a la política de datos y gobierno abierto como estrategia de comercio exterior del GAD Municipal La Concordia, para esto se hace un análisis de los beneficios y de los servicios que tienen los municipios de Rosario-Argentina y Zaragoza-España en sus sitios *web* sirviendo de ejemplo para el GAD. La comparación entre estos municipios es importante pues permiten que el GAD no solo se centre en publicar información que determina la ley vigente del Ecuador.

Histórico: Se explorará las distintas etapas cronológicas de datos y gobierno abierto señalando su evolución, desenvolvimiento y conexiones históricas.

Lógico: Se investigará las leyes de transparencia que rigen el funcionamiento y desarrollo de los datos y gobierno abierto en el Ecuador.

2.1.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

Como se trata de un estudio sobre tendencias de la administración pública enmarcada en los datos y gobierno abierto, el estudio se concentrará en evaluar los servicios que provee el sitio web del GAD Municipal La Concordia.

Se levantará información entrevistando a funcionarios del GAD Municipal La Concordia encargados de la transparencia de información ya sea a autoridades como el Alcalde, secretario general, presidente del comité de transparencia y administrador del sitio web.

2.1.5. SELECCIÓN INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

- **Entrevista**

Como instrumento de investigación utilice la entrevista no estructura por medio de una conversación profesional con el Presidente del Comité de Transparencia del GAD Municipal La Concordia para así obtener información en cuanto a la política de datos y gobierno abierto y saber la disponibilidad de aplicarla en el mismo.

- **Revisión documental**

Se realizó análisis de documentación de los beneficios de la política de datos y gobierno abierto mediante la comparación de servicios publicados a través de los sitios *web* entre Rosario-Argentina, Zaragoza-España y el GAD Municipal La Concordia y también se analizó la opción de aplicar una estrategia de internacionalización.

2.1.6. PROCESAMIENTO DE DATOS

Por medio de la investigación realizada sobre la política de datos y gobierno abierto, se analizó los beneficios del libre acceso a la información pública, mediante criterios de comparación (de las características de datos y gobierno abierto) entre los servicios que ofrecen los sitios *web* de los municipios Rosario-Argentina, Zaragoza-España y La Concordia-Ecuador, dando como resultado que las instituciones que cumplen casi en su totalidad dichos criterios son Rosario-Argentina y Zaragoza-España.

2.2. METODOLOGÍA ESPECÍFICA

Para el desarrollo de esta investigación se deben seguir los pasos siguientes:

Paso 1.-La definición de los principios de la política de datos y gobierno abierto.

Para el desarrollo de la investigación se tomó como referencia a municipios internacionales como Rosario-Argentina y Zaragoza-España debido a la experiencia que han adquirido para identificar las variables y políticas que ellos utilizan respecto al gobierno abierto.

Paso 2.- Diagnostico del cumplimiento de las políticas y principios de datos y gobierno abierto en el GAD Municipal La Concordia.

Basado en lo determinado en el paso 1 se realizará un análisis en cuanto a la información publicada en el sitio web del GAD Municipal La Concordia.

Paso 3.- Evaluación de la aceptación de mejoras del grado de cumplimiento de principios y política del GAD Municipal La Concordia.

Paso 4.- Diseño de las acciones de mejoras de la política de datos y gobierno abierto del GAD Municipal La Concordia.

Basado en el resultado de las etapas anteriores se debe diseñar las acciones de mejoras del cumplimiento de las políticas y principios de datos y gobierno abierto de La Concordia.

CAPÍTULO 3

RESULTADOS

3.1. RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS

A continuación se presentará los datos que se obtuvieron de la exhaustiva recopilación de información referente a las definiciones y beneficios de la política de datos y gobierno abierto, tabla comparativa de los sitios *web* de los gobiernos municipales mencionados en el capítulo 2, la posible estrategia a ser aplicada para la internacionalización y finalmente el diseño de la política de datos y gobierno abierto como estrategia del GAD Municipal La Concordia.

Establecer una política de datos y gobierno abierto conlleva gran disposición, coordinación y preparación de cualquier gobierno que desee implementarlo. Ahora bien, los datos abiertos como se menciona en el marco teórico son información pública que está a disposición de cualquier persona en formatos libres como JSON, CSV [planillas, documentos de texto] y RDF, de manera que se puedan usar, reutilizar, redistribuir, compartir y descargar en cualquier lugar y tiempo (Gil & Quintanilla, 2016), convirtiéndose en el eje de evolución que incite a la transparencia. Se define a un gobierno como abierto cuando las políticas aplicadas están en conocimiento de la ciudadanía y sea de información de fácil acceso, de manera que los involucre a participar y colaborar en la toma de decisiones (OCYGA & Ramírez, 2015), creen nuevos espacios laborales, aporten nuevos conocimientos e ideas, trabajen conjuntamente, obteniendo así un gobierno armonizado y con democracia.

A través de la política de datos y gobierno abierto se pueden obtener grandes beneficios, en la actualidad hay gobiernos que han aplicado esta política como estrategia de internacionalización a través de su sitio *web*, tales como, el municipio de Rosario-Argentina y Zaragoza-España. La gestión de estos municipios se detalla a continuación y también se considera oportuno contrastar con los referentes antes citados el contenido del sitio web del GAD Municipal La Concordia.

3.1.1. MUNICIPIOS INTERNACIONALES QUE HAN APLICADO LA POLÍTICA DE DATOS Y GOBIERNO ABIERTO

3.1.1.1. Rosario-Argentina

El sitio web de Rosario el menú de opciones está dividido por tres servicios generales, tales como, gobierno, ciudad como se puede observar en la **Figura 3.1**.

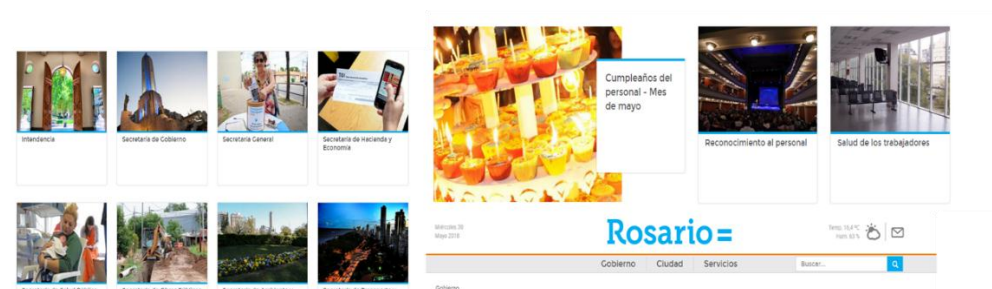
Figura 3.1 Menú de opciones del sitio web de Rosario-Argentina



Fuente: Sitio web de Rosario-Argentina (2017).

En el menú de opciones del sitio *web* del Municipio de Rosario se detallan temas para apreciación de los ciudadanos y extranjeros, en cada sección se encuentra un data set o conjunto de datos como se puede observar en la **Figura 3.2** la gestión que realiza la Intendencia, pues permiten visualizar y fiscalizar de mejor manera su administración. La gestión del municipio de Rosario tiene su visión clara pues para encontrarse como una ciudad posicionada en el contexto mundial a enlazado “una estrategia de internacionalización económica, tecnológica, social y cultural, producto del trabajo conjunto con empresas, universidades, una vasta red institucional, y el estado local” (Municipio Rosario, 2017).

Figura 3.2 Gestión de la Intendencia de Rosario

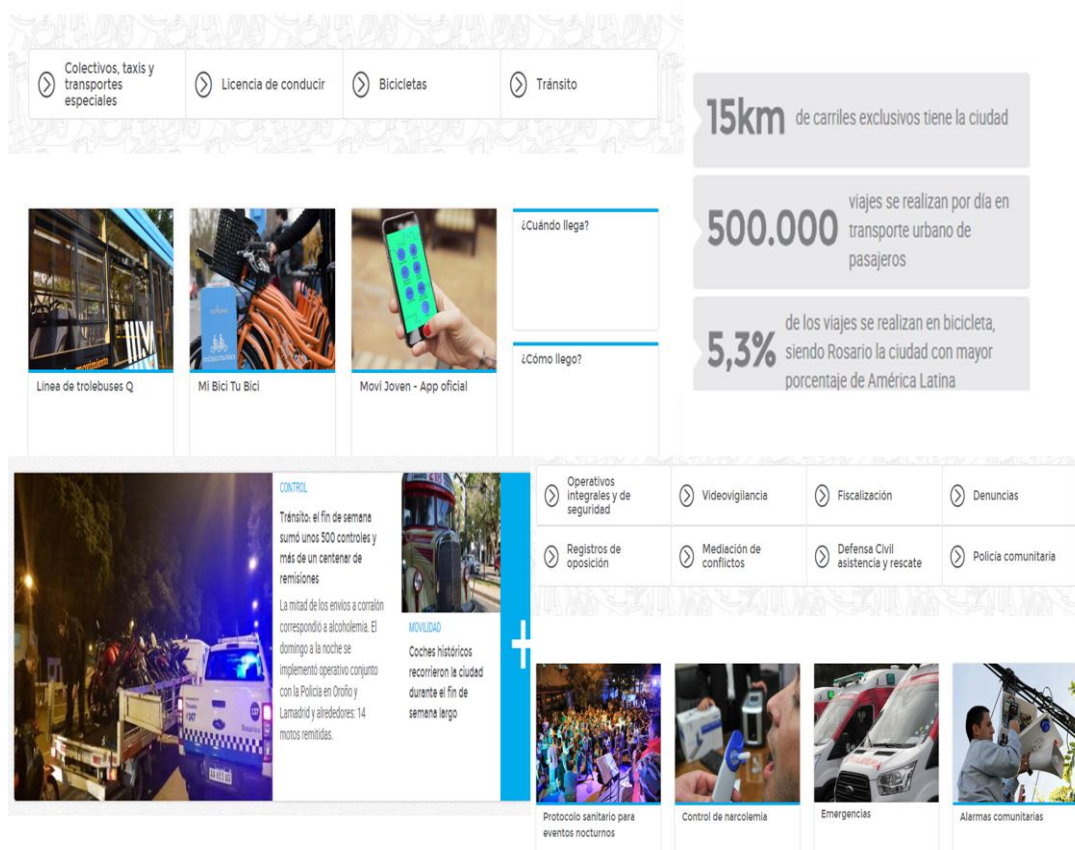


Fuente: Sitio web Rosario-Argentina (2017).

Fue hace más de 25 años que el municipio de Rosario comenzó una profunda transformación, desarrollando grandes cambios en cuanto a la participación social y ciudadana sobre las políticas públicas y exitosas iniciativas de la intervención público-privada. Los beneficios que ha tenido el municipio de Rosario no solo han sido para su administración sino también para las pequeñas y medianas empresas locales tras una fuerte estrategia de comercialización y posicionamiento en mercados nacionales e internacionales y para la ciudadanía en general.

Mediante la información publicada en el sitio web en la sección de movilidad y seguridad **Figura 3.3** el municipio de Rosario ha creado aplicaciones impulsando la participación de la ciudadanía con el gobierno.

Figura 3.3 Sección de movilidad y seguridad de Rosario



Fuente: Sitio web Rosario-Argentina (2017).

En efecto, el sitio web del municipio ofrece muchos más servicios que ayudan para un mayor entendimiento y utilización ante las necesidades de cualquier persona. Pero para que el sitio web este en constante actualización y el municipio del Rosario sea reconocido como gobierno abierto, se siga impulsando a futuro nuevas prácticas este se enfocó en: voluntad política, cambio cultural e infraestructura, problemas de interoperabilidad y recursos tecnológicos – económicos - humanos. De esta manera, si no existe ninguna de estas variables el gobierno del Rosario no sería tomado en cuenta como uno de los principales municipios en tener un buen plan de acción y sobretodo un sitio web bien estructurado.

El fin de la Municipalidad del Rosario es ser capaz de eliminar las barreras de acceso entre cualquier ciudadano y su gobierno, con proyectos como el Presupuesto Participativo y otras anteriormente mencionadas para ser un gobierno abierto con datos correctamente estructurados.

3.1.1.2. Zaragoza – España

El municipio de Zaragoza desde el año 2003 decidió modernizarse tanto en lo social como en lo económico con el único objetivo de ser unas de las ciudades europeas con mejor adaptación en cuanto a la economía digital, con

objetivos claros que han ayudado a la modernización de su administración, permitiendo realizar el 80% de tramites vía *online*, 1889 expedientes electrónicos, y con más de 40.000 firmas electrónicas (Municipio Zaragoza, 2012).

La cantidad de servicios que da el sitio web del Ayuntamiento es demasiada extensa como se puede observar en la **Figura 3.4**, estos servicios se han ido mejorando con el tiempo de manera eficiente para ser compartidos con la ciudadanía, puesto que en la actualidad se exigen avances en transparencia y participación. El apoyo y respaldo del alcalde en este tipo de servicios a la comunidad es esencial, el mundo está cambiando y las personas son parte de ese cambio donde todos deben colaborar, innovar, crear, impulsar, facilitar y demás.

Figura 3.4 Servicios del sitio web de Zaragoza

Gobierno Abierto	El Ayuntamiento	La Ciudad	Cultura	Para la Gente	Turismo
Agenda Abierta	Agua	Bibliotecas	Agenda Cultural	Atención / Prevención	Agenda
Ayuntamiento Responde	Abastecimiento de Agua	Callejero	Arte Público	Adicciones	Organiza tu Viaje
Centros Cívicos	Alcalde	Cementerios	Centro de Historias	Casa de las Culturas	Profesionales
Datos Abiertos	Archivo, Biblioteca, Hemeroteca	Consumo	Equipamientos de Cultura	Cooperación al Desarrollo	Qué Visitar
En los Barrios	Ayudas y Subvenciones	Deporte	Convocatorias de cultura	Comercio Local	Servicios
Juntas Municipales y Vecinales	Bomberos	Educación	Museos, Actividades Didácticas	Derechos Sociales	Zaragoza para Todos
Participar y Colaborar	Calidad	Educación y Bibliotecas (Patronato)	Museo de los Bomberos	Equipamientos	
Quejas y Sugerencias	Hacienda y Economía	Equipamientos	Museo Foro Caesaraugusta	Juventud	
Transparencia	Igualdad	IDEZAR	Museo Puerto Fluvial Caesaraugusta	Infancia	
	Normativa	Internacional	Museo Teatro Caesaraugusta	Mayores	
	Noticias	Limpieza	Museo Termas Caesaraugusta	Mujeres	
	Oferta de Empleo	Medio Ambiente	Museo Pablo Gargallo	Tarjeta Ciudadana	
	Organización	Mercados	Observatorio de cultura	Tecnología y Ciudadanía	
	Perfil del Contratante	Movilidad	Patrimonio	Zaragoza Activa	
	Policia	Observatorio Estadística	Publicaciones		
	Premios y Concursos	Salud	Sociedad Zaragoza Cultural		

Fuente: Sitio web Zaragoza-España (2017).

Con la aplicación de las TIC, la gestión del municipio de Zaragoza con la ciudadanía se ha ido mejorando los servicios y portales asociados en diferentes áreas, claros ejemplos se detallan a continuación:

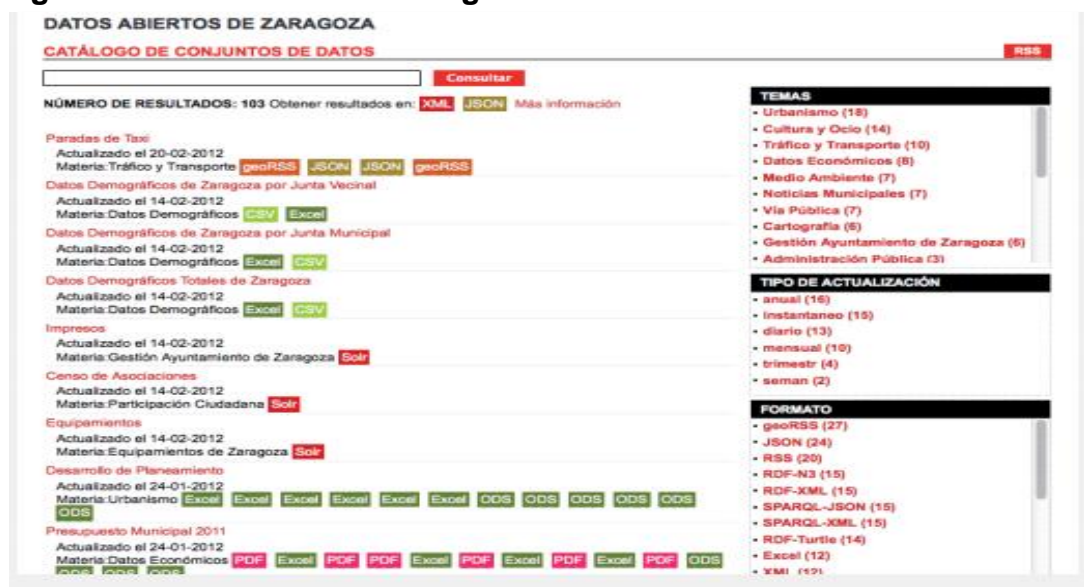
“Desde el alumbrado público a la recogida de basuras, desde el control y monitorización de la red de abastecimiento de agua a la tramitación de expedientes electrónicos y la plena relación electrónica de las administraciones públicas con los ciudadanos” (Municipio Zaragoza, 2012).

De esta manera se pueden reducir gastos y generar ahorros en cualquier ámbito.

El Municipio de Zaragoza implementó la política de datos abiertos en el año 2010 para fomentar la reutilización de la información publicada a través de su sitio web en cual se puede observar en la **Figura 3.5** donde se encuentra: 103 conjuntos de datos, formatos normalizados (CSV, JSON,

GEORSS), servicio SPARQL¹⁸, aplicaciones, datos clasificados en SOLR¹⁹ y consulta ciudadana.

Figura 3.5 Datos abiertos Zaragoza



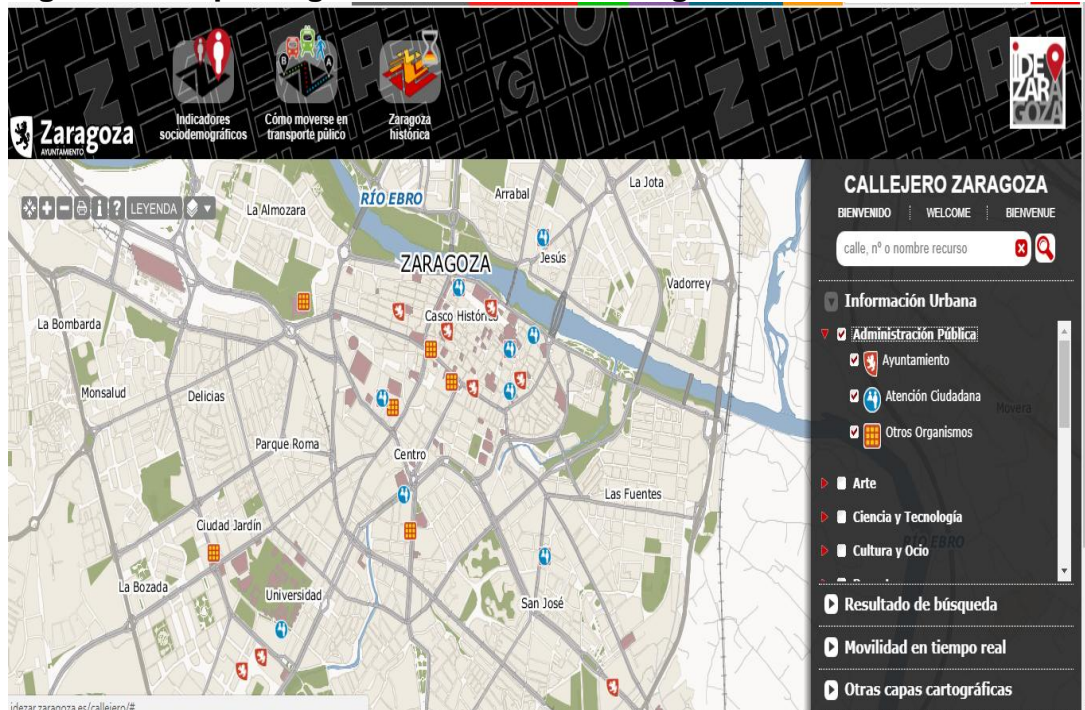
Fuente: Sitio web del Ayuntamiento Zaragoza (2017).

Uno de los proyectos de datos abiertos de Zaragoza es “La implementación de una Infraestructura de Datos Espaciales en el ámbito local” en colaboración con la Universidad de Zaragoza con el impulso de INSPIRE (directiva europea) para la elaboración de una plataforma de referencia para la información geográfica del municipio del cual aplica: la gestión y geolocalización de los recursos municipales, gestión de incidencias en la Vía Pública, generación y publicación de mapas telemáticos orientados a demandas y necesidades concretas, servicios estándar *Open GIS Foundation* (OGF), herramientas y servicios de georreferenciación (Zaragoza, 2012).

¹⁸ Protocol and RDF Query Language (SPARQL). Ofrece a los desarrolladores/profesionales una gran potencia y flexibilidad a la hora de construir aplicaciones de calidad.

¹⁹ Para la indización y publicación en el portal de Datos Abiertos se ha implantado Apache Solr como plataforma para la búsqueda.

Figura 3.6 Mapa de georreferenciación Zaragoza



Fuente: Sitio web del Ayuntamiento de Zaragoza (2017).

En la **Figura 3.6** se puede observar que a través de la aplicación creada por los administradores del municipio “CALLEJEROS ZARAGOZA” se puede encontrar información urbana según el interés de cada ciudadano. Con solo darle un clic a la zona que se desea ir aparecen varias opciones permitiendo redireccionar²⁰ a otros datos que permiten visualizar de mejor manera: la dirección, horario de atención y teléfonos. También se encuentran documentos donde se describe todo lo que hay en dicho sector, existe la opción de búsqueda en tres idiomas como: inglés, español y francés. Se puede ir a la opción movilidad en tiempo real a dicho sitio usando ya sea: transporte público, taxi y bici (incluyendo los estacionamientos que existen y el tráfico que se tiene en dicho momento de consulta).

El sitio web de Zaragoza siguiendo los parámetros de gobierno abierto dispone de información competente a su plan de acción; permitiendo que dicha información sea de fácil acceso, útil y que conlleven al análisis profundo de temas que según las diferentes áreas a elegir por el ciudadano sean de gran ayuda, beneficio y oportuno para el bien común.

Al ser un gobierno abierto se crea un cambio de cultura en la organización donde se pueden “desarrollar políticas más efectivas, orientadas a resultados y bajo estricto control público” (Municipio Zaragoza, 2012). Además con el plan de acción, Zaragoza pretende crear mejores oportunidades para sus ciudadanos, empresas e instituciones en cuestión de empleo, formación y

²⁰ Acceder a una determinada dirección mediante otra.

aprendizaje para ser un mejor gobierno y una ciudad inteligente, creativa e innovadora. En la **Tabla 3.1** se puede observar aquellas empresas que colaboran con el Ayuntamiento.

Tabla 3.1 Empresas Públicas y Privadas en colaboración con el Ayuntamiento de Zaragoza.

Nombres	Empresa		Descripción de colaboración
	Pública	Privada	
Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento (FZCC)		X	Es miembro destacado del municipio en el cual tiene la colaboración de compañías de telefonía como Telefónica o Veolia, también de entidades financieras como Ibercaja y de instituciones educativas como la Universidad de Zaragoza y la Universidad de San Jorge.
Gobierno de Aragón	X		Se desea por parte del gobierno de Zaragoza el apoyo del Gobierno de Aragón para alinear esfuerzos para emprender e innovar.

Nota: Se detallan aquellas empresas que aportan al Ayuntamiento de Zaragoza a través de su página web.

3.1.2. LEY Y GUÍA QUE RIGEN EN EL ECUADOR PARA LA POLÍTICA DE DATOS Y GOBIERNO ABIERTO

En el Ecuador se encuentra establecida la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública–LOTAIP (2004), la cual exige, permite y promueve la transparencia en gobierno central, provincial, cantonal y parroquial, que según en el artículo 7 se debe hacer pública la información de los gobiernos a través de sus sitios *web* dentro del menú de opciones la sección “TRANSPARENCIA”, considerando aquellos que no pueden ser expuestos, tales como, datos personales, seguridad informática, entre otros (Pantoja, 2014).

Durante la administración del anterior gobierno presidido por el Econ. Rafael Correa se creó varios compromisos presidenciales para los diferentes departamentos, en especial para la administración pública. El 4 de enero del 2014, se crea la “Guía de política pública de datos abiertos” mediante el compromiso presidencial N° 305 el cual “exige la elaboración de una norma que permita regular y estandarizar la elaboración y publicación de la

información pública o de Datos Abiertos en las entidades de la Administración Pública Central, Institucional y Dependiente de la Función Ejecutiva-APCID.

Esta guía, cumple con la función de hacer que la gestión de las entidades públicas sea aún más transparente, además, permite conocer los principios sobre datos abiertos, buenas prácticas y su liberación en Ecuador, sin afectar la LOTAIP, a su vez promueve la participación de los ciudadanos, no solo en fiscalizar su administración sino también creando nuevos emprendimientos e innovando, con la posibilidad de generar valor económico.

3.1.2.1. GAD Municipal La Concordia

El GAD Municipal La Concordia tiene como obligación informar a la ciudadanía sobre su gestión a través de la página web de la institución se informa a la ciudadanía los literales que según la LOTAIP, anteriormente mencionada ha establecido detallar y los que no, el formato que debe ser utilizado, links de referencia a dicha información y fechas de actualización tomando como referencia al sitio web del GAD Municipal La Concordia, como se detalla en la **Tabla 3.2**.

Tabla 3.2 Literales de la LOTAIP en el GAD Municipal La Concordia.

LOTAIP, GAD MUNICIPAL LA CONCORDIA								
LITERAL	NO EXIGE NO RELEVANTE	FORMATO					LINKS DE REFERENCIA	ACTUALIZADO
		PDF	XLS	CSV	RDF	LOD		
a	1.- Organigrama de la institución		X				X	X
	2.- Base legal que la rige		X				X	X
	3.- Regulaciones y procedimientos internos		X					X
	4.- Metas y objetivos unidades administrativas		X				X	X
b	1.- Directorio de la Institución		X					
	2.- Distributivo del personal		X					X
c	Remuneración mensual por puesto		X					X
d	Servicios que ofrece y la forma de acceder a ellos		X				X	X
e	Texto íntegro de contratos colectivos vigentes		X				X	X
f	1.- Formularios o formatos de solicitudes		X				X	X
	2.- Formulario solicitud acceso a la información pública	X						
g	Presupuesto de la institución		X				X	X

Tabla 3.2 (cont.)

LOTAIP, GAD MUNICIPAL LA CONCORDIA									
LITERAL	NO EXIGE	NO RELEVANTE	FORMATO					LINKS DE REFERENCIA	ACTUALIZADO
			PDF	XLS	CSV	RDF	LOD		
h				X				X	X
i	X								
j				X				X	X
k				X				X	X
l				X				X	X
m				X				X	X
n	X								
o				X				X	X
p	X								
q	X								
r	X								
s				X				X	X
t	X								

Nota: la entrega de la información pública es responsabilidad del titular o representante legal de la institución, también de recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información según lo establece la LOTAIP en el art. 9.

El municipio, está obligado a dar información para ser un organismo transparente (COOTAD, 2010), en la barra o menú de opciones esta página web está estructurada de la siguiente manera, en su menú de opciones como se puede observar la división en la **Figura 3.7**.

Figura 3.7 Estructura de la página web del GAD Municipal La Concordia (actualmente)



Fuente: Sitio web del GAD Municipal La Concordia (2017)

- **INICIO:** se puede encontrar contenido basado en titulares. Noticias que deberían estar en constante actualización pero no se cumple.

Figura 3.8 Noticias publicadas por el GAD

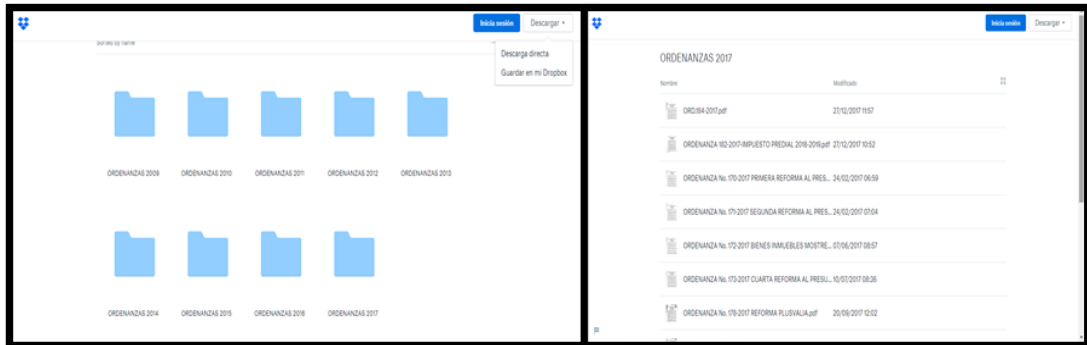


Fuente: Sitio web del GAD Municipal La Concordia (2017)

- **ORDENANZAS:** se encuentran los informes aprobados, escaneados desde el 2009 hasta el 2017. No se establece alguna nota donde se describa que la información puede ser descargada y guardada con el objetivo de ser reutilizada a beneficio propio, es más el único formato que utilizan es en PDF, puesto que la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública determina se garantice la seguridad,

la inviolabilidad y manipulación de la información publicada. Los documentos subidos en el sitio web son escaneados la mayoría de ellos no son legibles lo cual dificulta y atenta los procesos de transparencia con la ciudadanía.

Figura 3.9 Ordenanzas desde 2009-2017



Fuente: Sitio web del GAD Municipal La Concordia (2017).

- **EL ALCALDE:** se detalla la biografía del Alcalde en formato de hoja de vida.

Figura 3.10 Biografía del alcalde



Fuente: Sitio web del GAD Municipal La Concordia (2017).

- **SISTEMAS:** se exponen los concursos de mérito y oposición, cargos que se requieren y quienes han sido beneficiarios de los mismos. Esta información se puede descargar, imprimir o enviar por correo electrónico. Pero no especifica una nota donde se describa si la información se puede usar libremente.

Figura 3.11 Listado de personal de las unidades administrativas por mérito y oposición

GAD MUNICIPAL DEL CANTON LA CONCORDIA

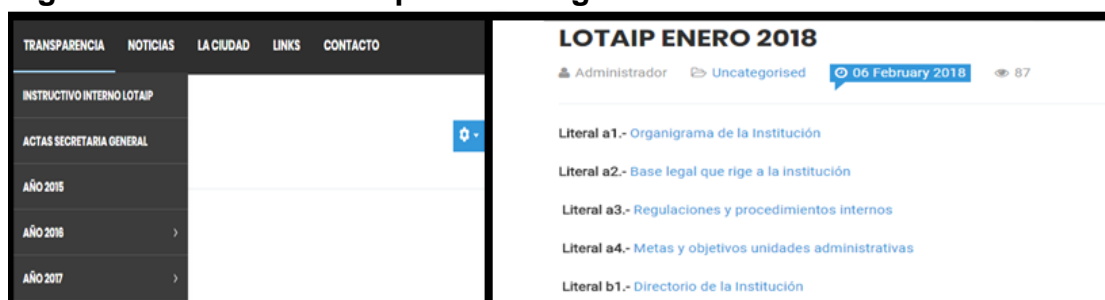
PLANIFICACIÓN DE CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

Denominación del Puesto	Unidad Administrativa	Ciudad	RMU (USD)	Vacantes	Lanzamiento de concurso
Jefe de Rentas	Dirección Financiera	La Concordia	1412	1	Marzo 2015
Jefe de Servicios Generales	Dirección Administrativa	La Concordia	1412	1	Marzo 2015
Asistente de Compras Públicas	Dirección Administrativa	La Concordia	527	1	Marzo 2015
Planificador de Proyectos	Dirección de Planificación	La Concordia	1086	1	Marzo 2015
Jefe de Avalúos y Catastros	Dirección de Planificación	La Concordia	1412	1	Marzo 2015
Jefe de Desechos Sólidos y Calidad Ambiental	Dirección de Gestión Ambiental y Gestión de Riesgos	La Concordia	1412	1	Marzo 2015
Médico Veterinario	Dirección de Gestión Ambiental y Gestión de Riesgos	La Concordia	1086	1	Marzo 2015
Asistente de Imagen Institucional	Jefatura de Comunicación Social	La Concordia	733	1	Marzo 2015
Jefe de Fiscalización	Dirección de Obras Publicas	La Concordia	1412	1	Marzo 2015
Abogado(a)	Procuraduría Síndica	La Concordia	1412	1	Marzo 2015

Fuente: Sitio web del GAD Municipal La Concordia (2017).

- **TRANSPARENCIA:** Se detallan en carpetas enlazadas a la web *dropbox*²¹ los literales anteriormente mencionados que según la LOTAIP se deben puntualizar en el sitio *web*. Aquellos literales están expuestos en formatos PDF de los cuales se puede hacer uso por medio de descargas, impresiones o ser enviados a correos electrónicos según la necesidad del usuario. Literales de los cuales se han puesto a disposición de la ciudadanía a través del sitio *web* desde el año 2015 hasta la actualidad, omitiendo ciertos literales mencionados en la **Tabla 3.2**.

Figura 3.12 Link de Transparencia según LOTAIP



Fuente: Sitio web del GAD Municipal La Concordia (2017).

²¹ **Dropbox:** permite a los usuarios almacenar y archivos en línea entre ordenadores, compartir archivos y carpetas con otros usuarios con dispositivos como las tabletas y móviles.

- **NOTICIAS:** se informa a la ciudadanía de los proyectos a ejecutarse o en aprobación, dicha información no está actualizada.

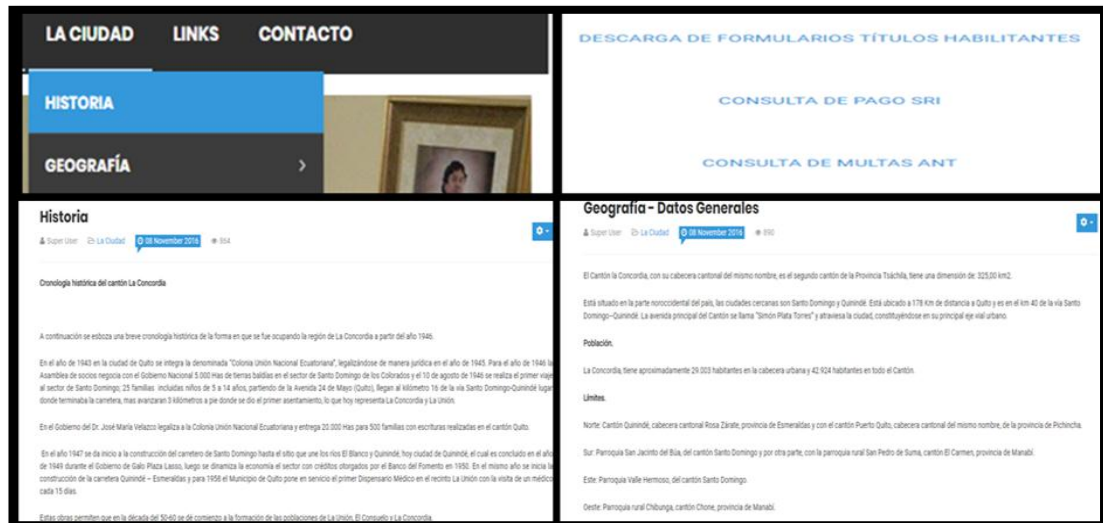
Figura 3.13 Sección de noticias del sitio web



Fuente: Sitio web del GAD Municipal La Concordia (2017).

- **LA CIUDAD:** se describe la historia, geografía, flora y fauna existente en el Cantón La Concordia.

Figura 3.14 Historia y geografía del cantón La Concordia a través del sitio web



Fuente: Sitio web del GAD Municipal La Concordia (2017).

- **LINKS:** enlaces de sitios webs de entidades externas al municipio que ayudan a la ciudadanía a tener un mejor acceso a la información según sus necesidades. También en la subdivisión de la ventanilla se detalla

el himno del cantón La Concordia con opción de descargar en audio y letra; y links para consultar pagos al SRI y multas de la ANT.

Figura 3.15 Se detallan links de referencia a otros sitios web y el himno de La Concordia



Fuente: Sitio web del GAD Municipal La Concordia (2017).

- **CONTACTO:** se dan a conocer los datos institucionales tales como; la ubicación, teléfonos y correos para mayor información.

Figura 3.16 Requerimientos para enviar sugerencias

The image shows a screenshot of a 'Send an Email' form. On the left, there is an 'Address' sidebar with contact information: 'Eugenio Espejo y Carchi Esquina', '(02) 272-6251', 'redessociales@laconcordia.gob.ec', and '365news-joomla'. The main form area has a title 'Send an Email' and a note '* Required field'. It contains four input fields: 'Name *', 'Email *', 'Subject *', and 'Message *'. The 'Message *' field is a larger text area. There is a small grey box with an exclamation mark icon at the bottom left of the form area.

Fuente: Sitio web del GAD Municipal La Concordia (2017).

Los servicios que se brindan en la página web del GAD Municipal La Concordia, de alguna manera están a la mano del ciudadano, pero no en su totalidad, puesto que la información ingresada no está al día y no cumple con los requerimientos básicos de publicación de datos abiertos. Dentro del sitio

web de la institución no existen datos que sea de utilidad para los ciudadanos tal es el caso de información de negocios como farmacias, clínicas, ferreterías entre otros que se podría publicar en diferentes formas ya sea como en una herramienta GIS²² y en forma de conjuntos de datos lo cual puede acercar a los interesados como ciudadanos y empresas produciendo sinergias.

Se elaboró una entrevista no estructurada al Dr. Javier Ibarra-Presidente del Comité de Transparencia del GAD, donde se le preguntó lo siguiente.

1.- ¿Con qué objetivo se creó el comité de transparencia?

Con el fin de vigilar y hacer cumplir la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los instrumentos dispuestos por la defensoría del pueblo.

2.- A parte de usted ¿Quién más conforma el comité de transparencia?

Director(a) de Talento Humano

Procurador Síndico

Director(a) de Planificación

Director(a) de Participación Ciudadana

Director(a) de Equidad y Género

Director(a) de Movilidad

Director(a) de Financiero

Director(a) de Administrativo

Secretario General

Jefe(a) de Tecnología

Jefe(a) de Agua Potable

Jefe(a) de comunicación

3.- ¿Con que frecuencia se realiza las reuniones del comité?

Los 7 primeros días porque hasta el 10 de cada mes debe estar subida la información.

4.- ¿Cuál es la información que determina el comité para conocimiento público?

Previo el análisis del comité se evalúa el cronograma dispuesto a los modelos establecidos por la LOTAIP.

²² Sistema de Información geográfica.

5.- ¿Quiénes aprueban la información que se va a publicar?

Solamente el Comité de Transparencia.

6.- Dentro del comité de transparencia ¿Existe algún documento o guía que se establezca la política de datos y gobierno abierto en el GAD?

Si, la “Guía para el cumplimiento de las entidades obligadas con la LOTAIP” vigente desde el 15 de enero 2015 mediante Resolución N° 007-DPE-CGAJ.

7.- ¿Qué tipo de información se acostumbra a difundir? ¿A través de qué medios?

Información de todas las direcciones que la LOTAIP dispone difundir, en el link de TRANSPARENCIA refleja la información que subimos.

8.- ¿Existe una persona en específico o departamento que se encargue del manejo de la página web?

El Departamento de Tecnología es el responsable del manejo de la página web conformado por el jefe y el responsable de subir información.

9.- ¿Existe información sobre los servicios y productos que ofrece el cantón La Concordia?

Solo se tiene información del servicio que brinda el GAD Municipal La Concordia, existen formularios para solicitar información de manera física.

10.- A futuro usted ¿Creería necesario que la información de servicios y productos que ofrece La Concordia esté publicado en una base de datos a través del sitio web del GAD?

Sí, porque es necesario estar alineados en el mismo sentido que vaya en beneficio del cantón.

El fin de esta entrevista no estructurada, es que la ciudadanía pueda conocer de forma más clara por parte del presidente del Comité de Transparencia, el proceso que está llevando el GAD en cuanto al servicio que dan a través de su sitio web, publicando solo información establecida en la LOTAIP como en la guía anteriormente mencionada. El Dr. Javier Ibarra- Presidente del Comité de Transparencia informó también que para el 2018 tienen planificado crear un sitio web en cuanto al turismo coordinadamente con el Ministerio de Turismo lo cual hará del GAD una entidad participativa, colaborativa e inclusiva.

Se puede decir que una parte importante es acercar la información a toda la ciudadanía en general apoyando a la transparencia, participación y colaboración y vemos que el sitio *web* que mantiene es básico y se aleja del manejo de gobierno abierto. Como política el GAD Municipal La Concordia

debería implementar el manejo de datos y gobierno abierto lo cual favorecerá al crecimiento del mismo por medio del apoyo del ciudadano y acercamiento de otras instituciones.

3.1.3. COMPARATIVA ENTRE LA WEB DE LA CONCORDIA Y LAS WEBS DE REFERENCIA

Una vez recabada la información de varios municipios que han tenido éxito en el manejo de este tipo de herramientas, se procedió a hacer una comparación de los mismos. En la **Tabla 3.3** se exponen las características tanto de datos como de gobierno abierto para el análisis correspondiente particularmente de los servicios que ofrecen los municipios y que a través de estos ejemplos se pueden tomar lecciones provechosas sobre los aspectos que mejorarán el sitio web del GAD Municipal La Concordia.

Tabla 3.3 Características de datos y gobierno abierto.

Características de datos y gobierno abierto	Rosario-Argentina			Zaragoza-España			La Concordia Ecuador		
	Actualizado	Formato Abierto	Completo	Actualizado	Formato Abierto	Completo	Actualizado	Formato Abierto	Completo
Territorio, vivienda y transporte	SI	★★★★★	SI	SI	★★★★★	SI	SI	★	-
Salud, asistencia y servicios sociales	SI	★★★★★	SI	SI	★★★★★	SI	SI	★	-
Medio ambiente	SI	★★★★★	SI	SI	★★★★★	SI	SI	-	-
Enseñanza y formación	SI	★★★★★	SI	SI	★★★★★	SI	SI	-	-
Economía, empresa y empleo	SI	★★★★★	SI	SI	★★★★★	SI	SI	★	-
Cultura, ocio y deporte	SI	★★★★★	SI	SI	★★★★★	SI	SI	-	-
Ciencia y tecnología	SI	★★★★★	SI	SI	★★★★★	SI	SI	-	-
Administración Pública	SI	★★	SI	SI	★★	SI	SI	★	-

Nota: estas características permiten determinar los servicios que debería implementar el GAD de La Concordia en su sitio web, la descripción de las estrellas lo puede observar en la Tabla 1.2.

En la **Tabla 3.4** se valorizó el número de estrellas, donde 1 es el nivel más alto de información publicada en formatos diferentes (PDF, XLS, CSV, RDF Y LOD) y 0,2 el nivel más bajo en un solo formato (PDF). Cabe precisar que en el sitio web de La Concordia, en el menú principal aparece el link de TRANSPARENCIA; sin embargo, solamente se encuentra información que según la LOTAIP debe estar publicada. En los portales tanto del Rosario como Zaragoza, se aprecia que esos Municipios no precisamente se han basado en las leyes de su gobierno en cuanto a publicar información más bien han implementado servicios donde la ciudadanía puede interactuar, tener conocimiento y aportar con ideas a los proyectos realizados por estos municipios, donde se encuentra información en formatos abiertos que basados en los principios de datos abiertos, se puede: usar, reutilizar, redistribuir, compartir y descargar.

Tabla 3.4 Ponderación de datos abiertos.

	Rosario Argentina	Zaragoza España	La Concordia Ecuador		
Territorio, vivienda y transporte	1	1	0,2		
Salud, asistencia y servicios sociales	1	1	0,2	ESTIMADO FORMATOS	
Medio ambiente	1	1	0	0,2 = ★	PDF
Enseñanza y formación	1	1	0	0,4 = ★★	XLS
Economía, empresa y empleo	1	1	0,2	0,6 = ★★★	CSV
Cultura, ocio y deporte	1	1	0	0,8 = ★★★★	RDF
Ciencia y tecnología	1	1	0	1 = ★★★★★	LOD
Administración Pública	0,8	0,8	0,2		
TOTAL	7,8	7,8	0,8		

Nota: Se detalla la puntuación en cuanto al nivel de apertura de información de las 5 estrellas de Tim Berners Lee, con una escala sobre 8.

Estos servicios se basan en las necesidades públicas en cuanto a las demandas de los ciudadanos por mejorar sus servicios, acercar a la comunidad e involucrarlos a tal punto que se vea un resultado beneficioso para ambas partes, cabe la pena mencionar que adicionalmente las empresas privadas también se unen a estas iniciativas ya que son bien vistos por su clientes, accionistas y comunidad en general, no hay que descuidar que existen expertos así como ciudadanos que aportan con sus conocimientos usando los datos proveídos de una manera particular, diferente a los objetivos gubernamentales que producen sinergias.

Por lo expuesto, se puede evidenciar que existen varias alternativas para mejorar los modelos empresariales; una de las razones por la cual los

emprendedores no pueden ofertar sus productos o servicios es porque no cuentan con el apoyo y la información necesaria para destinarlos a otras partes del mundo, así mismo inversionistas que buscan oportunidades para invertir no pueden encontrar información que apoye a esta iniciativa.

3.1.4. ESTRATEGIA DE COMERCIO EXTERIOR

La implementación de la política de datos y gobierno abierto permitirá desarrollar varias estrategias de internacionalización; para esta investigación se tomó como referencia al *joint venture*. Como se menciona en el marco teórico, a través del *joint venture* se puede crear una empresa en común entre entidades públicas y privadas tanto nacionales como internacionales manteniendo su autonomía (Peña, L., 2010).

En el cantón La Concordia existen varias empresas que practican comercio exterior como se puede observar en la **Tabla 3.5**, compañías privadas que aportan al desarrollo de su ciudad con el pago de sus impuestos; al estar información como ubicación, descripción, links de las páginas web de las empresas incorporadas en el sitio web del GAD se pretende que este tipo de información sea compartida entre esas empresas a efecto de obtener grandes resultados. Igualmente, empresas multinacionales podrán invertir no solo económicamente sino con transferencia de conocimientos y tecnologías para que los productos cumplan con los estándares internacionales de calidad que son necesarias si se desea que el producto se comercialice en otro país, puesto que las leyes y condiciones de otras regiones como la Unión Europea son muy exigentes.

3.1.5. DISEÑO DE UNA POLÍTICA DE DATOS Y GOBIERNO ABIERTO COMO ESTRATEGIA DE COMERCIO EXTERIOR DEL GAD MUNICIPAL LA CONCORDIA.

Tomando como referencia la guía de política de datos abiertos que se estableció tras el compromiso presidencial N°305 en el cual se define con el respectivo análisis como debe ser el formato y proceso para compartir información, sin embargo, la forma en que se lo hace es en archivos PDF, XLS e información desactualizada. Es por esto que se debe:

- Actualizar las ordenanzas para publicar información pertinente a las necesidades de la sociedad de manera que los datos sean;

Completos: aportar con toda la información necesaria para promover la innovación de bienes y servicios, cambio de matriz productiva, generar nuevas fuentes de empleo, dar valor agregado, entre otros, de manera que puedan ser reutilizables para crear un ambiente colaborativo, participativo y transparente entre la sociedad, empresas privadas y demás ente gubernamentales, a excepción de aquellos datos que afecten a la privacidad (datos personales),

Primarios: los datos deben estar subidos tal como se han ido recolectando (registros, capturas, almacenaje) de manera que se pueda aclarar el propósito de dicha información publicada.

Oportunos: la información debe subirse constantemente, es decir, estar al día.

Accesibles: publicar información disponible de manera que la ciudadanía pueda participar.

Procesables por una máquina: publicar información en cualquier formato para poder ser descargados, compartidos, procesados por máquinas y enlazar los datos con otros externos.

Inclusivos: no pedir algún tipo de registro para obtener información para que la ciudadanía pueda participar continuamente.

En formato abierto: la información debe ser publicada en formatos que permitan a la ciudadanía reutilizar y redistribuir, tales como, datos genéricos (CSV, XML) y datos geográficos (KML, GML). Se debe evitar publicar información en formatos como PDF, imágenes y hojas de cálculo.

Con licencia libre: se debe hacer una descripción en el sitio web sobre la licencia que se está utilizando ya sea *Creative Commons 4.0* (permite redistribuir, retocar, crear a partir de cualquier información con fines comerciales o no) u *Open Database License* (permite copiar, cruzar y modificar a en base a la información publicada con o sin fines comerciales con la finalidad de otorgar crédito a la fuente creadora).

- Hacer una rueda de negocios con todo aquel que haga comercio de bienes y servicios dentro del sector para dar a conocer esta nueva herramienta de manera que todos participen y se cree un ambiente de colaboración.
- Crear un data set o conjunto de datos sobre los servicios como transporte, seguridad, salud, educación, presupuesto y proyectos, también de los productos, productores, empresas que hacen comercio exterior y lugares turísticos que existen en la ciudad para hacer partícipe a todos los ciudadanos en el desarrollo de su sector.

- Tener un grupo de personas para determinar la ubicación exacta sobre lo anteriormente mencionado para hacer de la ciudad un sector turístico y culturalizado.
- Realizar capacitaciones sobre el buen uso de los datos y manejo del sitio web.
- Aprovechar los recursos como la licencia otorgada por el gobierno central para la publicación de información, funcionarios, ciudadanos y empresas del sector sobretodo la tecnología.

Tabla 3.5 Empresas que practican comercio exterior en el cantón La Concordia.

NOMBRE COMERCIAL	PARROQUIA	DESCRIPCIÓN	LINK DE REFERENCIA
FURUKAWA PLANTACIONES C.A DEL ECUADOR	PLAN PILOTO	Se dedica a la producción y exportación de fibra de abacá de alta calidad	http://www.furukawaplantaciones.com/
ALCOPALMA S.A.	PLAN PILOTO	Se dedica a la extracción y comercialización de aceite de palma, aceite y torta de palmiste y a la prestación de servicios de asesoría para el desarrollo y administración de cultivos de palma.	http://www.teobroma.com/
SAN DANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.	LA CONCORDIA	Se dedica a la elaboración de aceites vegetales (sin refinar) de: oliva, soya, palma, semilla de girasol, colza, repollo, mostaza, linaza, etcétera.	https://www.facebook.com/Extractor-San-Daniel-Cia-Ltda-967768269973417/
HACIENDA TECNOBAN S.A.	LA VILLEGAS	Produce banano de la mejor calidad y bajo la denominación de semi-orgánico.	
EXTRACTORA AGRICOLA RIO MANSO EXA S.A. (LA FABRIL)	MONTERREY	Se dedica a la producción y venta de aceite rojo de palma, aceite de palmiste y sus subproductos, como torta de palmiste, compostaje a base de residuos del proceso de extracción, cascarilla de palmiste, abono orgánico de lodo de aceite de palma.	http://exariomanso.com/index.php/es/ubicacion/extractora-monterrey
EXTRACTORA LA JOYA	LA VILLEGAS	Empresa agroindustrial en el negocio de la Palma Africana dedicada a la extracción y comercialización del aceite rojo de Palma Africana, aceite de palmiste y sus derivados.	http://www.lajoya.com.ec/

Nota: las empresas privadas también permiten que una determinada ciudad pueda desarrollarse económica, social y cultural.

3.2. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Teniendo en cuenta que el Ecuador como política no tiene una estrategia de implementación de datos y gobierno abierto, esto se puede ver también en las administraciones territoriales locales, si bien el GAD Municipal La Concordia no tiene tampoco un proyecto de gobierno abierto, este trabajo trata de evaluar según las leyes vigentes que tan cerca se encuentra de una implementación de este tipo de iniciativas, es por esto que de acuerdo a los sitios webs presentados con la aplicación de este tipo de estrategias y las opciones que tiene el GAD Municipal La Concordia, se puede concluir que no alcanzan las características de gobierno abierto:

Transparencia: publican información de acuerdo a lo que estipula la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública en un solo formato (PDF) como se puede evidenciar en la Tabla 3.3 con una ponderación de 0,8/8 para el GAD Municipal La Concordia.

Participación: existe información en el sitio web pero desactualizada y es muy poca.

Colaboración: solo se publica información del GAD.

Con estas observaciones se contribuirá a que la institución genere cambios, mejore procesos y obtenga mejoras ya sea en transparencia, educación, seguridad, comercio, productividad, servicios, transporte, industria, entre otros.

Según el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), en el art 32 literal f., se establece la necesidad de “determinar las políticas de investigación e innovación del conocimiento, desarrollo y transferencia de tecnologías necesarias para el desarrollo regional, en el marco de planificación nacional”; es decir el GAD Municipal La Concordia, a través del sitio web, podría acercar a los interesados por ejemplo que la opinión de los ciudadanos en cuanto a los servicios que brinda la entidad, así como la información del territorio, empresas, oficinas del estado, procesos y trámites estén disponibles todo el tiempo, actualizados llegando de manera rápida y eficaz, a efecto de que la gestión de la entidad sea más ágil.

Es recomendable que se encuentren otros mecanismos como encuestas personalizadas, socialización de actividades y difusión de proyectos que el gobierno ofrece, con la finalidad de que las personas que no tengan acceso a este servicio puedan orientarse con dicha información y aporten con ideas innovadoras.

“Facilitar la efectiva participación ciudadana en la toma de decisiones de interés general y su fiscalización”

(LOTAIP, 2004)

La misma ley determina que la información pública pertenece a los ciudadanos, que el gobierno está obligado a dar información y que sus mandantes participen en ella.

De acuerdo con la investigación realizada, la implementación de la política de datos y gobierno abierto en esta y cualquier institución pública o privada, genera mejores oportunidades y beneficios. Como anteriormente se menciona, en la actualidad la ciudadanía en general está orientando sus puntos de vista en temas que les generan gran inquietud como empleo, desarrollo, cultura y economía con el modelo de gobierno que rige su estado, provincia o cantón, a través de los medios y redes sociales (sitios web, Facebook, Twitter, Instagram, YouTube, blogs, entre otros); creando un ambiente donde cualquier persona puede comentar y debatir.

Una de las posibilidades de obtener beneficios económicos es publicando información sobre los servicios, productos, políticas de fomento a la inversión que ofrece La Concordia para así poder aplicar una estrategia de comercio exterior sobre todo cuando se desea disminuir y compartir el riesgo, esta estrategia es más conocida como *joint venture* o empresa conjunta como se detalla en el marco de referencia, lo cual hace posible que los requerimientos de los empresarios sean cumplidos y que ninguna de las empresas pierda identidad e individualidad ya sea por la creación de productos o prestación de servicios. El *joint venture* se da entre dos o más empresas ya sean nacionales e internacionales con intereses en común para sobrellevar las dificultades que se tienen en lugar de enfrentarlos de manera individual; también permite la expansión del negocio.

Otra importante fuente de atracción de inversión extranjera, muy de moda en Asia y Europa, es la posibilidad de una alianza estratégica con productores de chocolate extranjeros, que podrían llevar el cacao en grano producido en la zona, pero con una estricta supervisión en la selección de la variedad del cacao, manejo de semillas, cultivo, fermentación, secado, entre otros; lo cual requiere un cuidado extremo que evite la contaminación a la que es expuesta el grano cuando es secado por procedimientos rudimentarios. Una vez cultivado el grano, de la variedad que el inversionista extranjero requiere, es llevado al exterior para la fabricación del llamado “mejor chocolate del mundo”. Esta práctica es muy utilizada por nuestros competidores venezolanos, por ejemplo, quienes han logrado producir una excelente variedad de cacao (fino de aroma y CCN51), lo cual podría ser replicado en La Concordia.

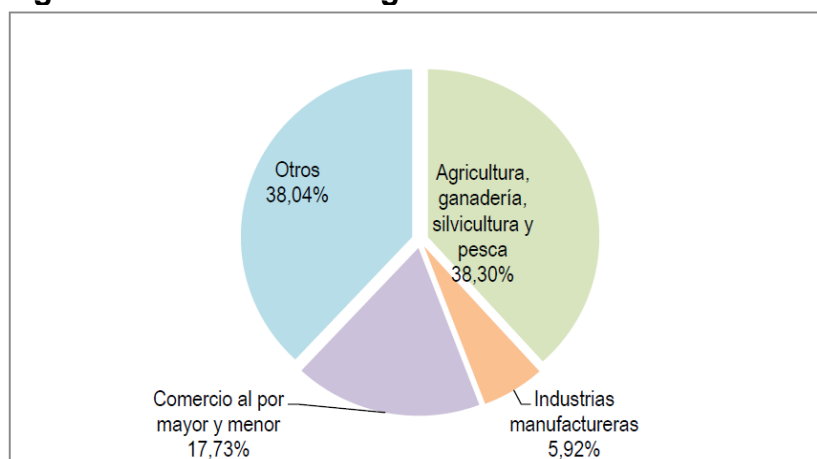
La inversión extranjera no solamente se basa en la captación de divisas sino también en incentivar la transferencia de nuevas tecnologías y

metodologías tanto para productos como para servicios de un determinado sector, en este caso los de La Concordia. Existen leyes como la Ley Orgánica de incentivos para asociaciones público-privada que de alguna manera incentivan a quienes desean invertir en el país sobre todo en zonas que lo necesitan como La Concordia y que el GAD Municipal debería aplicar.

Correa, E., (2014) de su tema de tesis “Diagnóstico socioeconómico Cantón La Concordia” considera a La Concordia como una ciudad agrícola (lugar productivo), donde se encuentran innumerables razones por las cuales se puede invertir en el cantón; una de estas razones es invertir en maquinarias que permitan utilizar toda la materia prima para la industrialización de diferentes productos, utilizar dicha materia en su totalidad sin dejar desperdicio alguno y así crear mayor competencia entre comerciantes de otras localidades, con posibilidades de crear una marca concordense.

Las principales actividades económicas del cantón se encuentran en el “sector agrícola, ganadería, silvicultura y pesca, la mayoría de los productos comercializados son ropa, artículos del hogar, entre otros;(…) también se dedican a otras actividades como enseñanza, construcción, servicio de alojamiento, comidas y más” (Correa, 2014), en la **Figura 3.18** se puede apreciar el porcentaje de los pobladores dedicados a las diferentes actividades comerciales del cantón.

Figura 3.17 Población según actividad Cantón La Concordia Año 2010



Fuente: INEC (VIII, VI, V Censo de población y vivienda) (2010).
Elaboración: Edith Jajaira Correa Cárdenas.

En suma, tener una página bien estructurada con información en formato de fácil acceso y gratuito, hace posible la participación y colaboración del gobierno con entidades privadas y ciudadanos. Además el sitio web podría ser como un tipo de intermediario o canal comercial para que tanto los productos como los servicios que ofrece La Concordia sean aprovechados aún más. Si tan solo quienes conforman la administración del GAD Municipal La Concordia tuvieran una visión clara en cuanto a las nuevas y mejoradas

oportunidades que en la actualidad el internet y sus medios sociales ofrecen, se obtendrían grandes beneficios que a la larga ayudarán al desarrollo y crecimiento de su ciudadanía.

CAPÍTULO 4

DISCUSIÓN

4.1. CONCLUSIONES

- El sitio web de La Concordia tiene una estructura clásica con información general que no impacta a los ciudadanos y no genera en los mismos las ganas de navegar entre las opciones, dista mucho de una estructura moderna en la cual se incluya las nuevas tendencias de gobierno y datos abiertos.
- Se han realizado tablas y resúmenes de características calificando en función de un sitio web que se oriente a manejar datos y gobierno abierto; la valoración del sitio web de La Concordia es baja con una puntuación de 0,8/8 según las 5 estrellas de Tim Berners Lee y el esquema de calificación propuesto, el sitio se encuentra en la primera estrella de apertura y acceso.
- La implementación de la política de datos y gobierno abierto en países latinoamericanos ha permitido obtener beneficios entre entidades gubernamentales, privadas y ciudadanos; a más de eso se han elaborado aplicaciones, no necesariamente de las entidades públicas sino que también por ciudadanos, empresas privadas que usan los datos abiertos para beneficiar a las demás personas con las cuales se pueden analizar de mejor manera la información y trabajar conjuntamente en la toma de decisiones.
- Las empresas extranjeras no solo pueden invertir económicamente sino también con transferencia de conocimientos y tecnologías para dar un mejor servicio o para crear nuevos mecanismos en cuanto a la calidad y buen manejo de productos.
- El comité de transparencia del GAD Municipal La Concordia solo se limita a publicar información que indica la LOTAIP. Los datos abiertos pretenden que los gobiernos sean cada vez más transparentes, al hablar de gobierno abierto se ve la oportunidad de modernizar la agenda del sector público.

4.2. RECOMENDACIONES

- Implementar el manejo de datos y gobierno abierto en el sitio web del GAD Municipal La Concordia, lo cual favorecerá al crecimiento del Cantón, por medio del apoyo del ciudadano y acercamiento de otras instituciones públicas y privadas.
- Publicar información sobre los servicios, productos, políticas de fomento a la inversión que ofrece La Concordia.
- Buscar socios comerciales para aplicar el modelo de joint venture. Diseñar estrategias que incentiven al inversionista extranjero, en áreas de interés para el Cantón.
- Mantener en constante actualización su sitio web, puesto que es la imagen virtual de la institución donde se da a conocer no solamente lo que estipula ley LOTAIP, de publicar, sino los servicios y productos que el cantón en general ofrece; ser innovadores, promocionar su ciudad dar a conocer hasta lo más mínimo lo que se tiene y ofrece.
- Teniendo un sitio web bien estructurado y con información de servicios y productos que ofrecen el cantón La Concordia con el tiempo se podría obtener más beneficios tanto económicos como de transferencia de conocimientos y de tecnología.
- Proponer mejoras en la información publicada en formatos que cualquier ciudadano pueda usar, reutilizar, redistribuir, compartir y descargar en cualquier momento y lugar que se encuentre.
- Dar a conocer los beneficios que la implementación de datos y gobierno abierto tanto para la ciudadanía como para las empresas públicas y privadas.
- Implementar el presente trabajo de investigación, en beneficio del Cantón y sus habitantes.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Boulton, G., Hodson, S., Babini, D., Li, J., Marwala, T., Musoke, M., . . . Wyatt, S. (2017). Datos abiertos en un mundo de grandes datos. Un acuerdo internacional ICSU-IAP-ISSC-TWAS. *Revista Iberoamericana de ciencia, tecnología y sociedad*, 12(34), 1-5.
- Carta Internacional de Datos Abiertos. (2015). *Open Data Charter*. Obtenido de <https://opendatacharter.net/principles-es/>
- COOTAD. (2010). *Gobiernos Autónomos Descentralizados*. Suplemento del Registro Oficial, Quito.
- Correa, E. (2014). Diagnóstico socioeconómico cantón La Concordia. Guayaquil: Universidad de Guayaquil .
- Corredor , J., Romero , J., Zabala , D., & Peña, L. (2014). El contrato de joint venture en colombia, realidad jurídica en el sector privado a través de casos concretos. *Pontificia Javeriana*.
- De la Hoz , A. (2014). Generalidades de Comercio Exterior. *ESUMER*, 1-92.
- Donoso, M. (abril de 2014). Joint venture o contrato de colaboración empresarial: explicación, ventajas y desventajas de la colaboración estratégica. *Revista Digital*, 1-11.
- Fundación Telefónica. (2013). Las TIC´S en el Gobierno abierto: Transparencia, participación y colaboración. *Fundación Telefónica*, 1-121.
- Gil, R., & Quintanilla, G. (2016). Gobierno abierto y datos vinculados: conceptos, experiencias y lecciones con base en el caso mexicano. *Revista CLAD: Reforma y Democracia*.
- Iglesias, G., Sampietro, N., Rasgo, C., Mayora, P., Tischick, M., Bentron, V., & Roman, C. (2016). Kit de datos . 1-16.

- Juan, C. (2016). *IEBSchool*. Obtenido de <https://www.iebschool.com/blog/profesionales-mas-buscados-big-data/>
- Maguiña, R. (2014). Joint venture: estrategia para lograr la competitividad empresarial en el Perú. 7, 73-78.
- Mohedano, A., & Benavides, M. (2012). Propiedad y control en joint venture internacionales: un caso de estudio entre una multinacional española y una empresa estatal china. *Universia Business Review*(33), 122-143.
- Municipio Rosario. (2017). *Rosario*. Obtenido de <http://www.rosario.gov.ar/web/ciudad/caracteristicas/territorio>
- Municipio Zaragoza. (2012). *Ayuntamiento Zaragoza*. Obtenido de <http://www.zaragoza.es>
- Nasser, A., & Ramírez, A. (2014). Plan de gobierno abierto: una hoja de ruta para los gobiernos de la región. *CEPAL*.
- Núñez, A. (2014). La joint venture contractual en el ámbito internacional. *Revista electrónica de estudios internacionales*, 1-62.
- OCYGA, & Despouy, L. (2015). Organismos de control y gobierno abierto. *Experiencias regionales para el fortalecimiento de la rendición de cuentas y la vinculación ciudadana*. Argentina: CABA.
- OCYGA, & Mugnolo, F. (2015). Organismos de control y gobierno abierto. *Experiencias regionales para el fortalecimiento de la rendición de cuentas y la vinculación ciudadana*. Argentina: CABA.
- OCYGA, & Ramírez, Á. (2015). Organismos de control y gobierno abierto. *Experiencias regionales para el fortalecimiento de la rendición de cuentas y la vinculación ciudadana*. Argentina: CABA.
- Pantoja, J. (2014). *Open Knowledge Foundation*. Obtenido de www.network.okfn.org/2014/01/28/innovacion-abierta-y-los-datos-abiertos/

Prieto, P., & Ramírez, Á. (2014). Caracterizando la participación ciudadana en el marco del Gobierno Abierto. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, ISSN 1315-2378(58), 61-100.

Ramírez, Á. (2014). Gobierno abierto. *Revista en Cultura de la Legalidad*(5), 201-206.

Ramírez, Á., & Dassen, N. (Noviembre de 2012). Gobierno abierto y transparencia focalizada: tendencias y desafíos para América Latina y el Caribe. *BID*.

Sanahuja, J. (2015). *El Mundo*. Obtenido de <http://www.elmundo.es/economia/2015/09/10/55f1456646163ff15a8b4573.html>

ANEXOS

**ANEXO1. ENTREVISTA AL DR. JAVIER IBARRA,
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.**

